

» ENTREVISTA EXCLUSIVA
CON ROGELIO ZAMARRIPA ANGUIANO.

Ex director del penal La Pila. San Luis Potosí

» SONORA:
EL QUE QUIERA ELECTRICIDAD
¡que la pague!



EL GRAN CORTE DE LA CORTE



Año 11 No. 414

De venta en:
Revista Semanal 02/08/10 \$20.00
9 771870 113008

» Editorial

Responsabilidad del Estado 3

» Humor

Sociedad anónima
C. Mejía 48

» Entrevista

Viví dos meses de terror:
Rogelio Zamarripa
Anguiano
Consuelo Araiza Dávila/
Miguel Ángel Álvarez 12

» Reportajes

Las elecciones más
competidas de la historia
Míriam Olalde Ortíz 18El rostro de la
pobreza extrema
Laura Castillo García 20

» Foto-reportaje

Lluvia de verano
Rolando Zatarra 28

» Especial

Ajusticia la
Corte a millones 4
Martín Morales

» Opinión

Sonora: el que quiera
electricidad ¡que la pague!
Aquiles Córdova Morán 32El individualismo en crisis
Abel Pérez Zamorano 34Incompetitividad
y desempleo
Brasil Acosta Peña 36

» Columnas

La hora de la igualdad
Vania Sánchez Trujillo 38¡Atínale al precio!
Darwin Franco 39

» Cultura

La libertad
de Roman Polanski
Cousteau 40La canción es la
frontera entre la poesía
y la música: Terán
Luis Josué Lugo 42Satz
Tania Zapata Ortega 44Las flores de primavera
salen... Poema 30 de El
jardinero. Me dijo bajito.
Gitanjali.
Rabindranath Tagore 46Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
Samia Sánchez Rizo
Jefe de Información
Aquiles Montaña BritoDistribuidor
Guillermo Gómez
Ilustración
Carlos Mejía
Fotografía
Rolando Zatarra
Cuartoscuro
Página electrónica
Tlacaélel CalzadaPublicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la CuevaCOLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Vania Sánchez Trujillo
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migues
Sashenka
CousteauREPORTEROS
Martín Morales
Verónica Díaz Rodríguez
Luis Lozano Cervantes
Consuelo Araiza Dávila (SLP)
Enrique Hernández (SLP)
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4,
Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido
no. 8017. Certificado de Licitud de Título No.
11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso
exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-
102. Se imprime en Litografía RODELAPA, Ori-
ente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las
opiniones vertidas en las colaboraciones son res-
ponsabilidad de sus autores.

Responsabilidad del Estado

Se supone que garantizar una pensión justa a obreros y empleados de todo tipo que llegan a la edad en que deben jubilarse, velar por los intereses de dicho sector es responsabilidad del Estado. Pero aquéllos que aún creen que las responsabilidades de esta institución tienen que ver con el mejoramiento de las condiciones generales de vida de la población en su conjunto, con la seguridad de todos los ciudadanos, con los intereses generales en contra de los particulares e individuales, con la salud pública, los salarios justos o con el derecho a una jubilación bien retribuida, por el resto de sus días, a trabajadores que han servido durante 25 o 30 años al patrón que los explota; quienes creen que todas estas responsabilidades son funciones del Estado, tienen hoy un buen ejemplo para empezar a desengañarse y llegar pronto a la conclusión de que no existen tales responsabilidades.

Ya hemos dicho que el gobierno es parte muy importante del Estado y que éste es un concepto más amplio; no hay que detenernos en eso; recordemos solamente que el gobierno es el conjunto de poderes, encargados del funcionamiento y conservación de una determinada sociedad, en nuestro caso, de una sociedad capitalista. Está, entonces, para garantizar que se produzca en beneficio de los dueños del capital, que se conserve la forma de enriquecerse, garantizando la tranquilidad de los patrones con respecto a sus ganancias y evitando que a las mayorías se les vaya a ocurrir un cambio radical de la situación a costillas de los señores adinerados. Éstas son las funciones esenciales del gobierno.

Lo demás son fantasías, ilusiones con que han podido controlar a la mayoría de la gente, que le han inculcado, que le han repetido desde la más tierna infancia: el gobierno vela por tu salud, tu educación, tu vivienda, trabajo y bien pagado y una pensión para tu vejez.

Pero a los trabajadores el gobierno mismo les ha tendido trampas; ya no hablemos de la farsa del salario mínimo y del control sindical, sólo recordemos cómo ha permitido que la Iniciativa Privada, los bancos, se ocupen del manejo de sus ahorros, cómo ha cambiado la legislación al respecto para reducir, gradualmente el gasto del gobierno por jubilaciones y ahora, con el pretexto de que un tope de 25 salarios mínimos es excesivo, se proponen reducir dicho tope a 10 y, consecuentemente, sientan las bases para afectar a un número nada despreciable de empleados que se jubilarán muy pronto con un porcentaje menor que el que esperaban y por el que han venido sufriendo descuentos durante décadas. Y todo para que el gobierno gaste menos y no tenga dolores de cabeza presupuestales y pueda administrar más a su gusto los recursos que no le corresponden porque pertenecen a los trabajadores, que deben contar con ellos cuando se jubilen.

No cabe duda que es cuidadosa la administración oficial, que descubre en dónde se puede ahorrar, obtener una fuente de ingresos, en dónde puede recortar... ¡en el lado de los trabajadores! No se le puede ocurrir que hay individuos que perciben millones de pesos al día, que se embolsan la mayor parte de la riqueza nacional siendo unos cuantos miles de personas. Sólo que esos individuos son intocables, los que mandan, los que no trabajan y a quienes sirve el gobierno; para los ricos no puede haber un tope de 25, ni de mil ni de un millón de salarios mínimos diarios en sus ganancias. Es a los trabajadores a quienes hay que revisar para que no vayan a tener una retribución exagerada.

Y no será la última vuelta de tuerca para exprimir a los futuros pensionados... La tendencia es jubilarlos con menos cada vez, contratarlos de aquí en adelante con una pensión más reducida, sin servicio médico, y a los obreros, sin contrato colectivo y, por consiguiente, sin prestaciones ni del patrón ni del gobierno. La ilusión de que el gobierno cumpla con esta responsabilidad social, la de asegurar a los empleados viejos y consumidos una vida lo más tranquila posible, se va esfumando, cada vez engaña a menos gente; la responsabilidad de velar por la seguridad social, por los intereses colectivos, no es función del gobierno.

Hay que aprender de cada golpe que se asesta sobre el lomo del trabajador, de los mejor retribuidos como eran los del SME y pronto de un sector numeroso que se jubilará sin tanto gasto para el gobierno. **b**



AJUSTICIA LA CORTE A MILLONES

**1.3 millones de pensionados
reciben golpe bajo.**

MARTÍN MORALES

La necesidad de salvar de la bancarrota al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se utilizó como argumento para transferir a la Iniciativa Privada el millonario manejo de las pensiones de los afiliados a esa institución. Esto ocurrió en 1997 durante el sexenio del ex presidente priista Ernesto Zedillo (1994-2000), uno de los operadores del proyecto transexenal de libre comercio y neoliberalismo que puso en marcha el también ex mandatario Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

A partir de entonces y con la misma perspectiva privatista, los gobiernos federales posteriores, ambos en manos del Partido Acción Nacional (PAN), han procurado quitar al Estado mexicano responsabilidades en materia social con el claro propósito de justificar el acceso a este rubro de las grandes corporaciones financieras para que éstas hagan “negocios” con los recursos destinados a los pensionados.



Foto: Cuartoscuro

Dictamen de la SCJN, una agresión más contra los jubilados del IMSS.

El argumento usado en 1997 para la transferencia de las pensiones del IMSS a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) se mantiene vivo. Este año ha sido utilizado para justificar una disminución del 60 por ciento en las pensiones de trabajadores que se encuentran en trámite de jubilación, toda vez que las autoridades consideran como “pasivo impagable” el tope de 25 salarios mínimos generales vigentes en el Distrito Federal (DF), el cual está establecido en la ley del Seguro Social actual.

La dirección jurídica del IMSS invocó la Ley del Seguro Social (LSS) de 1973, derogada en 1997, en su propuesta de un tope máximo de 10 salarios mínimos generales del DF, en lugar de los 25 previstos en la legislación de 1997, a fin de “salvaguardar” las condiciones financieras de la institución.

El ministro ponente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Sergio A. Valls Hernández, utilizó el mismo argumento y la exposición de motivos de la iniciativa de la ley de 1973 en la elaboración del dictamen que por vía jurisprudencial cobró valor de ley.

Esta acción es una más de las operaciones de desmantelamiento de las responsabilidades exclusivas del Estado en materia de seguridad social. Una política gubernamental que de no variar, según especialistas, dará oportunidad a que en los próximos años no falten otros justificantes para continuar con el proyecto de “liberar” al Estado de gran parte de sus responsabilidades sociales, reducir las a una mínima expresión o de plano desaparecerlas.

Verdugos

En esta estrategia general de liberación de cargas financieras al

IMSS a costa del ingreso de un segmento de trabajadores mexicanos, esta institución y la SCJN se repartieron tareas ejecutoras: ésta última actuó como guillotina y el IMSS como verdugo.

El doctor Gustavo Leal Fernández, especialista en políticas sanitarias, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), explicó a **buzos** que el gobierno federal primero vendió la idea de que privatizando el manejo de las pensiones, mediante la entrega de éstas a las Afores, se salvaría del colapso financiero a la institución. Ahora, 13 años después, declara lo mismo, a través de un nuevo recorte a las pensiones de otro segmento de trabajadores afiliados al IMSS.

“Con base en lo que podría-

mos llamar la Ley Zedillo de 1997 (reforma a la LSS), se privatizaron las pensiones y, derivadamente, comenzó una profunda descapitalización de la institución, con el consecuente deterioro de sus finanzas y sus servicios, todo ello con el objetivo de abrir más espacios a la participación de la iniciativa privada en la seguridad social”.

Este proyecto en marcha, resaltarán especialistas en derecho y seguridad social, ha resultado obviamente compatible con la reconocida insensibilidad social de la mayoría de los ministros de la Suprema Corte y con el modelo económico que impulsan los partidos políticos preponderantes, de manera señalada el PAN y el Revolucionario Institucional (PRI) a favor de los grandes capitales privados.



Esta institución y la SCJN se repartieron tareas ejecutoras: ésta última actuó como guillotina y el IMSS como verdugo.



Foto: Cuartoscuro

Karam, director del IMSS, acción legal contra dos jubilados; vendrán miles.

Las operaciones del IMSS

La reciente jurisprudencia emitida por la SCJN, la que reduce en 60 por ciento las pensiones de un millón 290 mil trabajadores en

condición de retiro, es consecuencia de las acciones legales que el IMSS, encabezado por Daniel Karam, emprendió por medio de su dirección jurídica contra dos derechohabientes que se habían informado con decisiones de aquella

institución relacionadas con sus pensiones. Fue esta oficina la que invocó ante tribunales la derogada LSS de 1973 para tratar de imponer la disminución de 25 a 10 salarios generales mínimos vigentes en el DF las pensiones de estas dos

caba el límite de 10 veces el salario mínimo del DF. El otro tribunal, apoyado en la ley vigente, resolvió que aplicaba el tope de 25 veces el salario mínimo vigente. Los derechohabientes se inconformaron e interpusieron los amparos directos DT-50/2010 y DT-482/2008.

En el caso del proceso DT-482/2008, el quejoso había demandado al IMSS ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) para que reconociera su pensión por vejez de acuerdo a la LSS 1997. La JFCA condenó al IMSS a cubrir la pensión como lo planteaba el demandante, pero el instituto se amparó contra el laudo de la Junta y el amparo del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en materia laboral.

Así, en los hechos, la unidad jurídica del IMSS fue la encargada de exigir la aplicación del artículo 33 de la LSS de 1973, ya derogada. Su escrito dice: "Si bien es cierto la pensión se cuantifica con el salario promedio de las últimas 250 semanas de cotización, también lo es que debe observarse lo dispuesto en el Artículo 33 de la LSS derogada, donde se establece que el límite superior con el que los asegurados deberán cotizar para los Seguros de Invalidez, Vejez, Cesantía en Edad Avanzada y Muerte (IVCM) será el equivalente a 10 veces el salario mínimo del DF".

En el otro caso, un trabajador de 60 años de edad, demandó al IMSS ante la JFCA, porque le había negado una pensión por Cesantía en Edad Avanzada, con base en un tope de 25 días de salario. Pero la JFCA dio la razón al instituto y determinó que el quejoso no había acreditado correctamente su petición.

Este trabajador solicitó un am-

paro directo el cual, registrado con la clave DT-50/2010 ante el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en materia laboral, determinó que debía reponerse el procedimiento en la JFCA y emitir un nuevo laudo (dictamen). La Junta consideró que el demandante había expuesto adecuadamente su exigencia y condenó al IMSS a pagar la pensión como se pedía. Pero, de nuevo, el IMSS interpuso un amparo contra ese laudo de la JFCA, y el amparo emitido del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en materia laboral.

De nueva cuenta aludió a la LSS de 1973: "El espíritu del legislador, al establecer en el segundo párrafo del numeral 33 de la LSS de 1973 la limitante de 10 salarios mínimos para la cotización en los Seguros de IVCM, fue atender al equilibrio financiero que debe existir entre los salarios e ingresos del asegurado".

Manuel Fuentes Muñiz, presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), explicó a este semanario que "uno de los tribunales que intervinieron resolvió que sí era válida la postura del IMSS y que en términos del Artículo 33 de la LSS, derogada en 1997, aplicaba el límite de 10 veces el salario mínimo y el otro tribunal dijo que era de 25 veces como lo establece la LSS vigente. Por haber dos criterios de dos tribunales diferentes, sobre un mismo punto legal, la SCJN atrajo el asunto e hizo la jurisprudencia por contradicción de criterios, apoyando la tropelía del IMSS, con lo que surgió la discutida interpretación".

Sin razón ni fundamento alguno, indicó el presidente de la ANAD, "el IMSS había impuesto jubilaciones con el tope del 10 sa-



larios, aunque les correspondía a los dos derechohabientes, que se defendieron judicialmente, recibir una pensión de hasta 25 salarios, con motivo de sus ingresos”.

Entra la SCJN

El 23 de abril de 2010, la presidencia del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en materia laboral, denunció ante la SCJN una contradicción de tesis con el Décimo segundo Tribunal Colegiado de Circuito, y la Corte se hizo cargo para determinar cuál de las dos interpretaciones habría de prevalecer sobre la derogada LSS de 1973, especialmente, en cuanto a su Artículo 33, lo que derivó en la ya conocida y polémica Contradicción de Tesis 143/2010.

El 26 de mayo de 2010 fue cuando se presentó la ponencia (dictamen inicial) sobre el fallo por la contradicción de tesis, a cargo del ministro Sergio A. Valls Hernández, titular de la Segunda Sala de la SCJN. En esta sala se analizó en primera instancia. La tesis del ministro fue aprobada el 9 de junio de 2010.

La ponencia fue encargada a Sergio Valls por el presidente de la SCJN, Guillermo Ortiz Mayagoitia, aparentemente sin reparar en que éste fue subdirector y director jurídico del IMSS de 1993 y 1999, en el momento justo en que se dio la transición de la LSS y de la re-

forma de 1997. Pese a este presunto conflicto de interés, el ministro Valls no renunció a revisar el expediente ni solicitó pasarlo a otra sala.

Poder Judicial sin sentido social

El especialista en seguridad social, Gustavo Leal, resaltó que la actitud de los ministros de la Corte “nos muestra la urgente necesidad de modificar el esquema del Poder Judicial de la Federación, concretamente de la SCJN, cuyos integrantes deberían ser electos por voto popular y no promovidos por el Presidente de la República en turno”.

“Son varios los ejemplos dónde la SCJN ha actuado notoriamente doblegada por intereses, sin tomar en cuenta las consecuencias sociales de sus acciones. La determinación del ministro Sergio Valls es una agresión a los trabajadores que buscan una jubilación digna, y esto no debería ser la actitud de un miembro de la máxima instancia judicial del país”.

Otro aspecto cuestionado a la SCJN con respecto a su dictamen sobre la redacción de las pensiones, fue que la discusión y votación de un tema tan importante se haya realizado de manera oculta y que la resolución final se haya mantenido en secreto, toda vez que se adoptó el 9 de junio y comenzó a conocerse a mediados de julio.

Manuel Fuentes Muñiz, presidente de la ANAD, consideró que la jurisprudencia generada a “escondidas” por la SCJN el 9 de junio de 2010, cuyas consecuencias afectarán económicamente a más de un millón de personas, es un “acto inadmisibles y sin preceden-

tes en los tribunales de nuestro país”.

“Sólo fueron unos poquitos”

Desde que se conoció el dictamen de la SCJN los responsables de ambas instituciones han procurado minimizar el impacto social de su decisión, al señalar que no afectará a la totalidad de los pensionados, sino únicamente a un segmento de afiliados entre 1993 y 1997.

Fuentes Muñiz enfatizó que “no son un tema menor las acciones cometidas por el IMSS, avaladas por la SCJN, en contra de las y los pensionados con ingresos superiores a 10 salarios mínimos, ya que las cotizaciones de ese rango que cubren trabajadores y patrones actualmente toman en consideración las percepciones salariales totales para tener derecho a una pensión jubilatoria de hasta 25 salarios”.

Aún más, abundó el abogado, la LSS de 1995 que creó el esquema de las Afores, estableció que el tope máximo de la cotización para todos los seguros es de 25 salarios mínimos sin hacer excepción alguna. A partir del 1 de julio de 1997, cuando entró en vigor la nueva LSS, se estableció una protección sin restricción para los trabajadores con ingresos superiores a los 10 salarios mínimos a partir de 2007.

Por esto “es admisible que el Consejo Técnico del IMSS resuelva imponer una restricción en el pago de las futuras pensiones, porque no existe legislación que lo justifique y una desatinada jurisprudencia no puede tener aplicación general en perjuicio de pensionado alguno”, añadió el especialista. **b**

¡Con el sabor del campo y la alegría de su gente!

SOCIEDAD COOPERATIVA

“UNIDOS POR HUITZILAN”

Calidad mundial de Huitzilan de Serdán para Puebla, México.. ¡y el mundo!

Café 100% puro





Foto: Buzos

Viví dos meses de terror:

Rogelio Zamarripa Anguiano

Ex director del penal La Pila.
En exclusiva para *buzos*

CONSUELO ARAIZA DÁVILA/MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ

Secuestrado por el director del Centro Preventivo de Rehabilitación Social (Ceprereso) de Rioverde, quien es su propio hermano, y llevado al anexo "Fuerza para seguir", en donde Ricardo Díaz de León, "El Chamuco", le dio una cruel golpiza, hoy, a contracorriente, Rogelio Zamarripa Anguiano habla de la renuncia que presentó a su cargo como director del Ceprereso de La Pila porque la corrupción, tanto de las figuras dentro del penal como de las propias autoridades, le exigían "que se hiciera el tonto, como si no pasara nada", mientras en el lugar impera la droga, el tráfico de celulares y acciones de bandas de la delincuencia organizada.

“Fue una violación a mis garantías individuales, pero no tengo miedo porque a nadie le debo nada. He dejado mi testimonio personal y diversos documentos en manos de varias personalidades de la política de San Luis Potosí y del sacerdote Darío Pedroza por si algo me pasa”. Éstas fueron las palabras del abogado Rogelio Zamarripa Anguiano, quien con voz cortada, humillado y visiblemente frustrado, habla de su lamentable experiencia en la función pública del estado.

Zamarripa fue director del penal de La Pila un par de meses, lapso durante el cual no pudo realizar su trabajo como él habría querido. Hace un año, luego del triunfo electoral como goberna-

dor del doctor Fernando Toranzo Fernández, el abogado llegó bien recomendado para la dirección de La Pila gracias a su *Propuesta de Reforma Estructural Penitenciaria*, en la que había trabajado muchos años. Pero apenas al segundo día de su arribo al penal, dos custodios llegaron sin permiso previo a su oficina para hacerle la primera advertencia: “Aquí eres un obstáculo para nuestro trabajo”.

A partir de entonces Zamarripa, ex subdirector general y ex director general de la antigua cárcel de la calzada de Guadalupe y quien diseñó el escudo vigente de este penal, debió enfrentar amenazas, consejos vergonzosos de su propia familia y, finalmente, un secuestro, una golpiza y motín de presos que terminó por persuadirlo a la

renuncia. Hoy, el abogado cuenta con un amparo otorgado el 9 de noviembre de 2009 (1175/2009-IV) por el Juzgado Sexto de Distrito, el cual tramitó para protegerse de cualquier acción en su contra proveniente de las autoridades.

El efímero director de La Pila fue recomendado para este puesto por el ex gobernador Fernando Silva Nieto, el notario 35, Martín Celso Zavala, así como por el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, José Ángel Morán Portales, y su designación contó con la certificación de la Secretaría de Seguridad Pública Federal el 18 de marzo de 2010. Asumió como director el 7 de mayo de 2010. De inmediato advirtió todo lo irregular que había en el penal, pero ese hecho no lo desanimó porque creía

La autoridad tuvo que ampararse en contra de la autoridad.

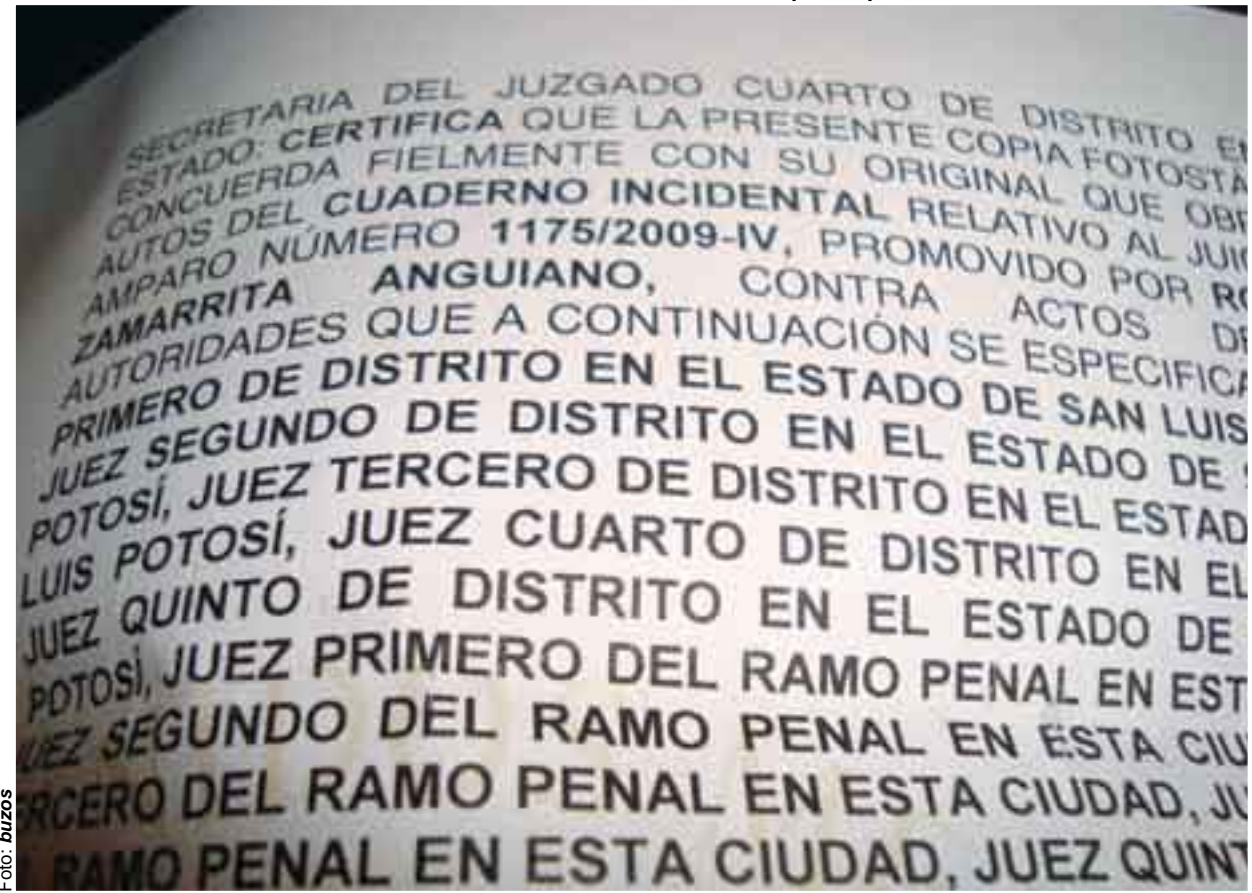


Foto: buzos



Foto: Francisco Álvarez

Se usó hasta el motín para correr del penal al director Zamarripa.

en las promesas de cambio del doctor Fernando Toranzo, quien había dicho que iba a poner orden en todos los ámbitos de gobierno.

Pero no pasó mucho tiempo para darse cuenta de lo contrario, porque apenas unos días después de la amenaza de los custodios, fueron a verlo tres agentes ministeriales a fin de informarle que querían hablar con él y para intentar intimidarlo con que lo “levantarían” si se negaba a negociar.

“Pero yo soy honesto, no les hice caso y los mandé a volar como lo hice con los primeros custodios”, dijo el ex funcionario, quien siguió empeñado en llevar a cabo su proyecto de trabajo no obstante nuevas y más significativas asechanzas en contra de su labor en La Pila. Una de éstas consistió en

el pago de sólo la mitad del sueldo que le habían prometido.

La más decepcionante de las presiones ejercidas en su contra fueron para él las diversas formas de argumentación que personalidades de la función pública, familiares y aun amigos utilizaron para convencerlo de que cediera a la corrupción: “tú hazte el tonto, nomás déjalos hacer lo que quieran adentro, etc...”.

Sin embargo, un día que regresó al penal después de comer con un amigo, sus poco sutiles persuasores lo estaban esperando para exigirle que entregara su camioneta, su teléfono, su pistola y, desde luego, su cargo.

buzos (b): ¿Quién le dijo que entregara su pistola, su teléfono y su camioneta?

Rogelio Zamarripa (RZ): Fue mi propio hermano Ignacio Zamarripa Anguiano, quien es director del Ceprereso en Rioverde. Éste, a su vez, recibió la orden de Nicolás Hernández Delgadillo, director general de Prevención y Readaptación Social. Este funcionario es hermano de Jorge Daniel Hernández Delgadillo, quien en 2002 me tendió una emboscada porque había arraigado a un comandante y a varios custodios desleales a su responsabilidad pública.

b: ¿Lo golpearon antes para intimidarlo?

RZ: Sí, porque no acepté nada con ellos. Eso sucedió el 5 mi hermano Ignacio me sacó de mi casa y me llevó a un anexo para drogadictos que está en la calle de Iturbide. Ahí me mantuvieron encerrado

durante siete días y me dieron una golpiza. Cuando aparecieron en mi casa les abrí la puerta porque venía mi hermano y pensé que no podía pasarme nada estando él. Pero enseguida empecé a enfrentar la intimidación mental y física del propio dueño de "Fuerza para seguir".

(El "dueño" o dirigente de "Fuerza para seguir" es, según el activista Rafael Aguilar Fuentes, Ricardo Díaz de León Pedroza, alias "El Chamuco", delincuente cocainómano que controla internos y personal de diversos anexos penitenciarios donde presuntamente negocia las relaciones sexuales de mujeres y hombres con problemas de adicción y, asimismo, trafica con las becas que el estado otorga a personas que padecen este síndrome. "El Chamuco" era antes socio de Ignacio Salinas alias "El Loco" o "El Tétrico" en la organi-

zación "Fuerza para vivir", pero al entrar en pleitos con éste le puso el nombre "Fuerza para seguir").

b: ¿Mientras lo golpeaba qué le decía el dueño de "Fuerza para Seguir"?

RZ: Que me callara. Cuando quise hablar con los medios para denunciar estos actos de intimidación, tanto mi padre como mi hermano me dijeron que "El Chamuco" es tan influyente que impone ley mordaza a los medios. 'Haz como que no ves', me recomendaron.

b: ¿Qué le dijo el secretario general de Gobierno cuando le expuso lo que pasaba en el penal de La Pila?

RZ: Sólo guardaba silencio. Cuando le comenté de la mala alimentación que se daba en el centro de rehabilitación y no obtuve ninguna respuesta, presenté mi renuncia el 7 de junio, pero no

me la aceptaron". -Mostró el documento sellado por la Secretaría general de Gobierno y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

b: ¿Cómo fue el motín del 22 de junio?

RZ: Se agruparon unas 250 personas y mientras unos me motivaban para que buscara soluciones en razón de mi experiencia porque varias veces había sido director, otros se manifestaban en mi contra. Entre éstos se hallaban los internos con cargos por delincuencia organizada. La realidad era que me querían fuera. Quemaron un taller grande de carpintería.

b: ¿Hay muchas personas de la delincuencia organizada en La Pila?

RZ: No son tantas. Con el traslado de unos 30 hubiera puesto orden, pero las autoridades superiores tuvieron miedo.

b: ¿El motín fue organizado contra usted? ¿Qué pasó con los ex funcionarios Joel Azuara Robles y Humberto Picharra Carrete?

RZ: Sí, el motín se dio porque me querían fuera. Yo traté siempre bien a los ex funcionarios, pese a que de repente me ordenaban que los tratara bien y luego querían obligarme a que los "apretara". El día del motín los saqué y me fui con ellos al edificio de gobierno porque si no los saco le hubiera costado el gobierno a Fernando Toranzo.

b: ¿Había peligro?

RZ: Sí y los protegí. Ahora me pregunto: ¿acaso no eran esos señores ex compañeros de Fernando Toranzo?

b: ¿Qué pasó con el rumor de que usted había dejado pasar un celular al penal para uno de los ex funcionarios?

RZ: En el penal no hay un celular sino alrededor de 500. La realidad es que el celular del que se habla lo pasó la familia de ellos y Nicolás Hernández se metió al penal sin mi permiso. Aunque él era mi superior, el director del penal era yo, pero no esperó a que yo terminara de atender a la cónsul de Estados Unidos que estaba conmigo. De repente sacó un celular y de la nada me culpó y me hizo responsable de ello. En la subdirección jurídica siempre hay como 200 celulares decomisados; si va ahorita los puede hallar. Lo único que pedí para los ex funcionarios fue que no los tocaran porque en esos momentos yo era responsable de sus vidas.

b: ¿Siente impotencia?

RZ: Sí, imagínese que venga mi propio hermano que es director penitenciario -un director novato porque yo he sido más veces director y durante mucho tiempo, fui dictaminador en las Islas Marías- a sumarse al clima de amenazas con que querían callarme y someterme, un clima de intimidaciones que alcanzó a mi familia con llamadas telefónicas; creo que tuvieron la oportunidad de contratar a alguien corrupto que se prestara a sus juegos, pero en lugar de eso me engañaron haciéndome creer que podía llevar a cabo mi propuesta de trabajo. Realmente me dieron la oportunidad con la idea de corromperme, pero mejor me lo hubieran dicho antes. Ahora con impotencia veo que mi proyecto nunca les importó y que cuando me obstiné en llevarlo a cabo me callaron a golpes y me incomunicaron. Sé que esto me puede costar la vida, pero soy valiente, no les debo nada ni tienen por qué cobrarme nada. Me duele porque en el penal ¡había tanta esperanza de enfrentar ese clima de terror! **b**

Enrique Peña Nieto supervisa obras:

Modernización de la avenida "Las torres" y el Museo Torres-Bicentenario

BENEFICIADOS:
Más de un millón y medio de personas de cinco municipios del Valle de Toluca.

MUSEO TORRES-BICENTENARIO
Legado de esta generación en la celebración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución.

INVERSIÓN:
mil 750 millones de pesos





CIENCIAS SOCIALES

DIPLOMADO Claves del Medio Oriente para América Latina

Coordinador:	Mtro. Manuel Fariás Tel: 55-53-77-07-07 fariasmmanuel@yahoo.com
Coordinadores adjuntos:	Dra. Yael Simón Mtro. Mauricio Meschulam Mtro. José Herra
Reseña del programa:	Este diplomado ofrecerá las herramientas para analizar críticamente los procesos sociales, políticos y económicos de Medio Oriente, así como las posibilidades de pacificación. También se analizarán los factores que contribuyen a las relaciones de esta región con México y América Latina.
Inicio:	22 de agosto
Duración:	104 horas / 4 módulos
Horario:	viernes 17-21 hrs. y sábados 10-14 hrs.
Contenido temático:	Módulo I Procesos históricos en Medio Oriente Módulo II Construcción de identidades Módulo III Política, religión y democracia Módulo IV Procesos de pacificación Módulo V Actores internacionales en el Medio Oriente
Destinatarios:	50% estudiantes, 15% grupos de empresas (a partir de 3 personas) y 35% pago anticipado sobre el pago total (sólo diplomadista). Las deserciones no son acumulables.
Informes:	Ricardo Aguilar Carrión Tel. 55 55-43-44 Ext. 3446 ricardo.aguilar@uia.mx











Vote nuestra página
www.diplomados.uia.mx

Primavera
EDUCACIÓN CONTINUA 2010



Foto: Cuartoscuro

Nueva correlación de fuerzas

Las elecciones más competidas de la historia

MÍRIAM OLALDE ORTÍZ

El pasado 4 de julio los veracruzanos vivieron uno de los procesos electorales más reñidos en la historia del estado no sólo por la cerrada competencia entre los aspirantes a convertirse en el sucesor de Fidel Herrera Beltrán, gobernador saliente, sino por la disputa equili-

brada que hubo en la renovación de 212 ayuntamientos y el Congreso local.

Otra característica importante de ese proceso fue la amplia participación ciudadana en las urnas pese a la guerra sucia que prevaleció entre candidatos y partidos, la cual se pensó inhibiría el ejercicio

del derecho a votar, pero lejos de ello los veracruzanos lograron derrotar al abstencionismo.

A pesar de que las autoridades se empeñaron en asegurar que no *pasaba nada*, la elección también resaltó por algunos choques violentos entre simpatizantes y militantes del PRI y el PAN e, incluso, por algunos incidentes como el ocurrido en la colonia Reserva Territorial de Jalapa, donde una patrulla de la Policía Intermunicipal cayó a un arroyo cuando acudía en auxilio de unos vecinos a quienes una señora trataba de impedir su voto intimidándolos con sus perros.

Hubo secuestro de urnas y boletas, funcionarios públicos estatales y federales que invitaron a votar en favor de sus candidatos, compra de votos mediante entrega de despensas y dinero, y aun se dio el caso de que un grupo de personas pretendió *hackear* el Programa de Resultados Preliminares (Prep). Posteriormente llovieron las críticas al Instituto Electoral Veracruzano (IEV), pero el partido oficial avaló su desempeño.

A más de tres semanas de esa jornada, algunos de los resultados continúan pendientes de definición porque hay un número impreciso de votos que no aparecen y porque los partidos tratan de aprovechar esa incertidumbre, como es el caso de los priístas que el domingo 24 por la noche sostenían que su ventaja en la elección del gobierno estatal era de 14 por ciento sobre el PAN aunque el Prep haya mostrado una realidad distinta.

Hasta el momento la nueva realidad estadística electoral de Veracruz reporta que el candidato a la gubernatura de la coalición "Vera-

cruz para Adelante", Javier Duarte de Ochoa, obtuvo una ventaja de solo el 3 por ciento sobre su opositor principal, Miguel Ángel Yunes Linares, candidato de la coalición "Viva Veracruz".

También evidencia que el PRI perdió 82 gobiernos municipales, a diferencia de los 144 que debió ceder en 2007, es decir 43 por ciento menos. Mientras que el PAN con candidatos propios o coaligado pasó de 31 a 91, 190 por ciento más; el PRD coaligado subió de 15 a 33, 120 por ciento más a pesar de su autodestrucción y de que Dante Delgado casi no hizo campaña.

En la elección legislativa local el PRI ganó sólo 20 de los 30 distritos electorales, a diferencia de los 28 que obtuvo en 2007, pérdida equivalente al 28 por ciento. El PAN triunfó en 10 distritos, logrando un avance del 500 por ciento con respecto a la elección de hace tres años. Con estos resultados el PRI no tendrá mayoría en la Cámara de Diputados de Veracruz.

Estos resultados evidencian dos fenómenos políticos dignos de tomar en cuenta. Uno fue el notable

esfuerzo de los ciudadanos por castigar a ediles abusivos por vía de la alternancia municipal (así sea *post factum*); el otro fue el voto diferenciado que se registró particularmente extenso en ciudades como Jalapa, donde el PRI ganó con amplio margen la presidencia municipal pero perdió la elección para gobernador.

Hasta el momento se desconoce si el anunciado conflicto postelectoral, en relación a la gubernatura y a varias alcaldías, ya empezó, va a comenzar apenas o si será largo o corto. Lo único a la vista, lamentablemente, es el pobre desempeño del IEV y el retroceso en materia electoral reportado por estas elecciones.

Un retroceso que no puede pasar inadvertido y que ha demostrado la urgencia de federalizar las elecciones y, asimismo, de crear mecanismos efectivos de rendición de cuentas de los gobiernos estatales y municipales.

Nueva distribución

Al presentar un reporte estadístico del comportamiento

ciudadano durante la jornada comicial, el IEV precisó que en la elección de gobernador sufragaron 3 millones 216 mil 714 veracruzanos, lo que representa el 60.5 por ciento del total de la lista nominal utilizada, la cual registra 5 millones 311 mil 938 de ciudadanos.

Para el caso de la elección de diputados, el total de la votación fue de 3 millones 182 mil 62, equivalentes al 59.9 por ciento. La votación en los ayuntamientos fue de 2 millones 959 mil 927 ciudadanos, equivalentes al 55.72 por ciento del total.

De acuerdo con las cifras presentadas, la coalición "Veracruz para adelante" obtuvo 20 diputaciones de mayoría relativa, 82 ayuntamientos y la gubernatura. La coalición "Viva Veracruz" ganó en siete distritos y 53 ayuntamientos; los partidos Acción Nacional y Nueva Alianza (Panal), integrantes de esa coalición, triunfaron en tres distritos y 37 municipios (el PAN) y en dos ayuntamientos (el Panal). La coalición "Para cambiar Veracruz" alcanzó la victoria en 37 municipios. **b**

APOYO DECIDIDO A LA EDUCACIÓN

La administración que encabeza la presidenta municipal de Naucalpan, Azucena Olivares, se ha distinguido por atender de manera oportuna las necesidades apremiantes de los diferentes sectores de la sociedad, muestra de ello son los **21 millones 150 mil pesos** que se destinaron para dotar de **becas escolares** a los estudiantes del municipio.

2 millones 500 mil para desayunos escolares

Naucalpan,
Estado de México

Azucena Olivares
Presidenta municipal



El rostro de la pobreza extrema

LAURA CASTILLO GARCÍA

Jalpan de Serra.- En un país en el que la miseria crece en lugar de disminuir -de 50 millones de pobres a finales del sexenio de Ernesto Zedillo pasamos a 85 millones en el periodo actual-, no es raro encontrar asentamientos humanos donde sus habitantes no pueden desembolsar un solo quinto en servicios urbanos



Eva Martínez con su padre de 101 años de edad.



porque sus ingresos semanales son inferiores a dos salarios mínimos.

Tal es el caso de la colonia popular asentada en las márgenes de Arroyo del Real de esta ciudad, la cual está ubicada en un área geográfica que colinda con la Sierra Gorda, la Huasteca y el semi desierto queretanos, cuyas prodigalidades naturales, aquí, no alcanzan a beneficiar a todos sus habitantes.

A principios de la década de los años 80, la colonia de Arroyo del Real fue poblada por sólo cuatro familias que vivían en condiciones muy humildes, pero al paso del tiempo se sumaron otras 54. Hoy estas 58 familias forman parte del amplio conglomerado social de miles de personas que padece pobreza extrema en Querétaro.

La mayoría de sus integrantes se dedica a la albañilería, al servicio doméstico, a la fabricación artesanal y venta de servilletas bordadas, o a emplearse como jornaleros en la raquítica agricultura de Jalpan. Sus casas están confor-



Foto: buzos

Regresando de lavar en el río, a un kilómetro de distancia.

madras por uno o dos cuartuchos de madera y lámina de cartón, en los que viven hacinadas de cinco a siete personas.

Al igual que en todos los asentamientos marginados del país, los habitantes de Arroyo del Real carecen de los servicios urbanos más elementales, pues las autoridades se han negado a atenderlos con el argumento de que los terrenos que ocupan son de propiedad federal y el de que están asentados en un lugar altamente riesgoso.

Sin embargo, pese a la fuerza aparente de estos argumentos en tres décadas los gobiernos municipales de distinta procedencia

partidista nada han hecho por sacarlos de ahí, ni mucho menos por reubicarlos a fin de brindarles una opción diferente que pudiera garantizarles una vivienda digna y segura.

Constante peligro

La señora Eva Martínez y su familia han vivido aquí tantos años que todos sus hijos (cinco de 14 que nacieron, crecieron y hasta se han casado en el lugar) se consideran “amigos” de la fauna y de las filosas piedras que pueblan los caminos que ellos mismos han abierto con sus pasos cotidianos.

Se sienten sólidamente integra-

dos a este paisaje porque desde pequeños están acostumbrados a caminar en las noches más de dos kilómetros -alumbrados únicamente con la luz de la luna o con lámparas de mano- a fin de llegar al río donde podrán bañarse porque en sus humildes viviendas carecen de agua potable.

Hace 29 años que vive aquí Eva Martínez. Su primer marido la trajo a vivir a Arroyo del Real porque era jornalero y el dinero no le alcanzaba para rentar siquiera un cuarto en otra colonia de Jalpan.

Cuenta su historia mientras avanza ágilmente por el camino pedregoso que lleva a su casa, la

cual está a menos de un kilómetro del caserío y es la segunda que pudo construir toda vez que la primera se la llevó el agua hace 14 años, poco después de que murió su primer marido.

“¡Todita se la tragó el agua!, apenas alcanzamos a salir corriendo los chiquillos y yo. Por eso nos vinimos hasta acá, lejos del arroyo; mis dos hijos más grandes y yo levantamos dos cuartitos, y luego hicimos otro para mi papá, que es un anciano de 101 años”, cuenta Eva Martínez.

En los 30 años de existencia de este asentamiento irregular, el crecido caudal del arroyo se ha llevado por lo menos 10 casas. Por eso, conscientes de que a todos les puede suceder, los vecinos de Arroyo del Real han tomado algunas medidas preventivas:

Los cuartuchos deben tener dos puertas: una que funciona como entrada principal con vista a la calle o a la comunidad, y otra que opera como *salida de emergencia* porque se halla metro y medio más alejada del arroyo y vierte hacia al cerro a fin de que las familias puedan escapar rápidamente de

las correntadas de agua.

La pobreza patrimonial de la que tanto hablan los analistas políticos -la mayoría de los cuales quizás no conoce en vivo y a color la realidad de la que habla- halla su expresión más cabal en cada una de las familias de Arroyo del Real, quienes además de no tener vivienda digna, carecen de refrigerador, plancha, licuadora y televisión.

Los pocos utensilios domésticos indispensables de que disponen -camas, mesas, sillas, estufas de dos quemadores, etc- son viejos y de baja calidad.

Doña Eudocia Acuña Moreno, de 42 años, habita con su pareja, desde hace 11 años, un cuarto de 2.5 por cuatro metros, donde apenas caben una cama matrimonial de fierro, una silla y tres pequeñas mesas viejas y desvencijadas, que hacen las funciones de tocador, cocina y trastero

De ropero... ni hablar. La poca ropa que poseen la guardan en costales o en bolsas de plástico que ocultan debajo de la cama.

Pese a que en la época de lluvias sus vidas se ven seriamente ame-

nazadas, los habitantes de Arroyo del Real siguen ahí. “No es por gusto -asegura doña Eudocia- lo que pasa es que no nos alcanza el dinero para rentar... Aquí no hay trabajo para hombres y los que hay son pocos y mal pagados... Apenas nos alcanza para medio comer; por eso mejor nos aguantamos aquí y para evitarnos una desgracia nos alejamos un poco del agua y ya”.

Doña Eudocia, al igual que Eva Martínez, borda servilletas que luego vende en el centro de Jalpan, recientemente nombrado *Pueblo Mágico*.

Para nadie es un secreto que la falta de oportunidades de empleo en la Sierra Gorda queretana, en donde el cultivo del campo está abandonado, ha lanzado a la pobreza a miles y miles de serranos, quienes como única o última alternativa de sobrevivencia emigran hacia Estados Unidos, toda vez que la autoridad se ha mostrado incapaz para solucionar el problema.

Desgraciadamente, la emigración y las remesas tampoco han resuelto el problema de la pobre-

APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS

Quinta entrega de apoyos a 31 representantes de grupos solidarios del Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Toluca (Fontol).

MONTO:
900 mil pesos

BENEFICIADAS:
239 mujeres emprendedoras

María Elena Barrera Tapia
Presidenta municipal

Toluca,
Estado de México

“La labor de las toluqueñas es un ejemplo de fortaleza y ganas de salir adelante, siete de cada 10 créditos que se otorgan son para mujeres empresarias. Así, fomentamos el autoempleo y la sustentabilidad de las microempresas”.

La pobreza patrimonial de la que tanto hablan los analistas políticos -la mayoría de los cuales quizás no conoce en vivo y a color la realidad de la que habla- halla su expresión más cabal en cada una de las familias de Arroyo del Real.



La cocina de Eudocia Acuña.

za en la sierra queretana. Al igual que en el país, la pobreza extrema ha ganado más y más terreno conforme pasan los años, las crisis y la mala distribución de la riqueza sigue ampliando la brecha social que divide a México, como lo demuestran las cifras dadas a conocer por el propio gobierno.

En diciembre de 2007, el entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Social en el estado, Gerardo Pérez Retana, aseguró que 19 mil 776 queretanos eran los que padecían pobreza extrema, cifra que se quintuplicó en tres años: el pasado 23 de junio, el coordinador estatal del programa de *Oportunidades*, Octavio Nieto de la Torre, reveló que 100 mil queretanos viven en pobreza extrema, es decir, que no cuentan con los recursos suficientes para alimentarse.

Teóricamente, pues, los habitantes de Arroyo del Real no han tenido posibilidades de salir de su situación de miseria y sí, por el contrario, de hundirse más en ella como lo demuestran los hechos.

Hacinamiento

Contrario a lo que pudieran pensar quienes quisquillosos, los habitantes de Arroyo del Real no se han apoderado de todo el terreno que está a su disposición por falta de voluntad o de "ambición", sino porque es tal la precariedad de sus recursos económicos que las familias sólo pueden construir más dos cuartuchos de madera de pino y láminas de cartón de 2.5 por tres metros.

Esa misma linde que les traza la pobreza extrema los lleva a no considerar como un problema grave la falta de servicios urbanos, pues están acostumbrados a satisfacer sus necesidades de agua extrayéndola de un pozo que está

a 50 metros y a bañarse y lavar su ropa en un río que está a dos kilómetros de distancia.

Para ellos ninguna dificultad es mayor o grave, incluidos el hacinamiento familiar y sus consecuencias negativas para los niños. Este problema, incluso, es visto tan normal que es motivo de risa o referencia anecdótica:

"En este cuarto vivimos siete, incluidos tres niños. Cuando llegan visitas alcanzan a caber 11 y aun 12 con cama de cartón en la calle", dice una joven mujer a la que sin embargo le dio pena decir su nombre, por obviedad dramática de la anécdota.

Los cuartos de cada familia están separados por un espacio aproximado de medio metro y las

paredes son tan delgadas que no hay duda de que todo lo que hacen y dicen en "privado" es oído por lo menos por otras dos personas. ¡Ya no se diga lo que puede escucharse de los encuentros amorosos, cuya dinámica natural ha hecho incesante el aumento del número de habitantes de Arroyo del Real desde los años 80!

Georgina Guerrero Morales, de 31 años de edad, ha criado a sus cuatro hijos (de 10, siete y tres años, y el más reciente de tres meses) en el vivero donde trabaja de seis de la mañana a tres de la tarde.

"A los cuatro los he criado ahí. Ahora nada más me llevo a estos dos chiquitos; para regar las plantas tengo que acarrear agua y los

cargo en una sábana, luego los pongo en una hamaca para que duerman. Pero ya nos acostumbramos. Los grandes se quedan y se van solos a la escuela y cuando llego les doy de comer".

En estas precarias condiciones viven los habitantes de Arroyo del Real, quienes aseguran que ahora saben que esta situación no será eterna:

"Estar acompañados es mejor que estar solos y si luchamos para que las autoridades nos hagan caso, algún día vamos a triunfar. Sabemos que va a ser así porque uno de mis hijos así logró casa en México. Organización es lo mejor que tenemos. Tengo confianza en Antorcha porque ya tiene camino andado y sé que nos va a ayudar".

LA SECCIÓN 17 CLAUSURA

"ESCUELA SIEMPRE ABIERTA"

***Participaron 36 mil alumnas y alumnos, atendidos por 2 mil 500 mentores.**

En la comunidad de Loma de Juárez, Villa de Allende, la Sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en el Valle de Toluca, que encabeza Lorenzo Roberto Gusmán Rodríguez, clausuró el programa *Escuela Siempre Abierta*. Bernardo Bernabé Navarrete, a nombre del líder del magisterio federalizado, dio a conocer que se vieron beneficiados 36 mil alumnos y alumnas, quienes en forma lúdica y recreativa desarrollaron sus habilidades y destrezas.



"Este programa que el SNTE ha impulsado es, sin duda, para los alumnos, una gran oportunidad que les brinda la escuela pública, donde desarrollan sus aptitudes y actitudes en un clima de recreación pero con objetivos y metas claras; porque la mano del magisterio tiene la responsabilidad, el profesionalismo, la ética, y son los más indicados para ejecutar estas tareas".

LOS ADULTOS MAYORES PUEDEN CONVERTIRSE EN MICROEMPRESARIOS

•Iniciará Facultad de Administración el programa **Emprendedores ORO** dirigido a personas de más de 60 años y será gratuito.

•Convertirá a la BUAP en la segunda universidad en el mundo, en desarrollar programas de vinculación con éste grupo social.

Contrariamente a lo que se piensa, los adultos mayores pueden convertirse en microempresarios aprovechando así su experiencia y capacidad desarrollada a lo largo de su vida, y así mantenerse activos, mejorar su economía y por ende su calidad de vida.

Este importante sector de la población mexicana puede conformar la primera generación de *Emprendedores Oro*, un programa a través del cual la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) capacitará a personas de más de 60 años para que puedan generar un microemprendimiento.

Dicho esquema estará a cargo Facultad de Administración, y convertirá a la BUAP en la segunda universidad del mundo en desarrollar programas de vinculación social con adultos mayores.

La maestra Hídalia García Ríos, coordinadora de "Emprendedores Oro", explicó que el objetivo es que se empiecen a generar espacios de inclusión social, económico y político para los adultos mayores, que a pesar de su acelerado índice de crecimiento está muy olvidado en nuestro país".

Al explicar lo que será *Emprendedores Oro*, señaló que será un programa de capacitación de siete módulos: Motivación y superación personal, Calidad de vida, Integración generacional, Desarrollo de talentos, Administración del negocio, Desarrollo microempresarial y Mercadotecnia; éste se impartirá por medio de actividades recreativas y académicas e iniciará en agosto próximo.

De Costa Rica a México

Este programa, que originalmente nació en la Universidad de Costa Rica (UCR), fue traído a la BUAP por la maestra García Ríos después de una estancia de investigación en esa institución, que se adapta muy bien a las condiciones y necesidades de la población mexicana y está dirigido al público en general, pero en especial a los jubilados de la Máxima Casa de Estudios en Puebla.

La maestra Isabel Cristina Arroyo Venegas, docente y coordinadora de Acción Social de la Escuela de

Administración de Negocios de la UCR, quien llegó a la BUAP para capacitar a los docentes que se harán cargo de *Emprendedores Oro*, al presentar el programa que se desarrolla en Costa Rica desde hace cuatro años, señaló que este proyecto conocido como "Programa Integral para la Persona Adulta", ha sido todo un éxito, ya que se logró el desarrollo de 96 microemprendimientos y 107 egresados".

Se trata de microempresas que se dedican a la producción de alimentos, proyectos turísticos, de hospedaje, y otros productos y servicios, que los adultos mayores han generado.

"Dado su impacto social, este programa recibió en el 2007 el premio "Dr. Diego Fernando Trejos Corrales", otorgado por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) de Costa Rica; lo que prueba que "el programa puede cambiar la vida del adulto mayor y de su entorno familiar", afirmó la académica costarricense.

"Este programa dará mucho de qué hablar porque la BUAP será la segunda universidad en el mundo, en desarrollar proyectos de vinculación social para adultos mayores".

Cada módulo constará de 20 horas y se cursará en aproximadamente un mes, los días miércoles y sábados de 8:00 a 13:00 horas.

En este programa que será gratuito, podrán participar adultos de más de 60 años que hayan cursado al menos la educación secundaria o su equivalente, y tengan seguridad social.

INSCRIPCIONES ABIERTAS Cupo máximo para 40 personas.

Interesados acudir a la Facultad de Administración en Ciudad Universitaria, o bien llamar al **(044) 22 21 28 90 13**, con la Maestra García Ríos, o al correo electrónico **emprendedores_oro_buap@hotmail.com**

PERFIL DE LAS INVESTIGADORAS

Hídalia García Ríos

- Maestra en Administración por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Costa Rica con la tesis *Análisis de la participación laboral de personas de 60 a 74 años en Pymes. Comparativo Gran Área metropolitana de Costa Rica y Municipio de Puebla, México: 2009-2010.*
- Docente en la Facultad de Administración de la BUAP.
- Coordinadora del Programa Emprendedores ORO en la BUAP.

Isabel Cristina Arroyo Venegas

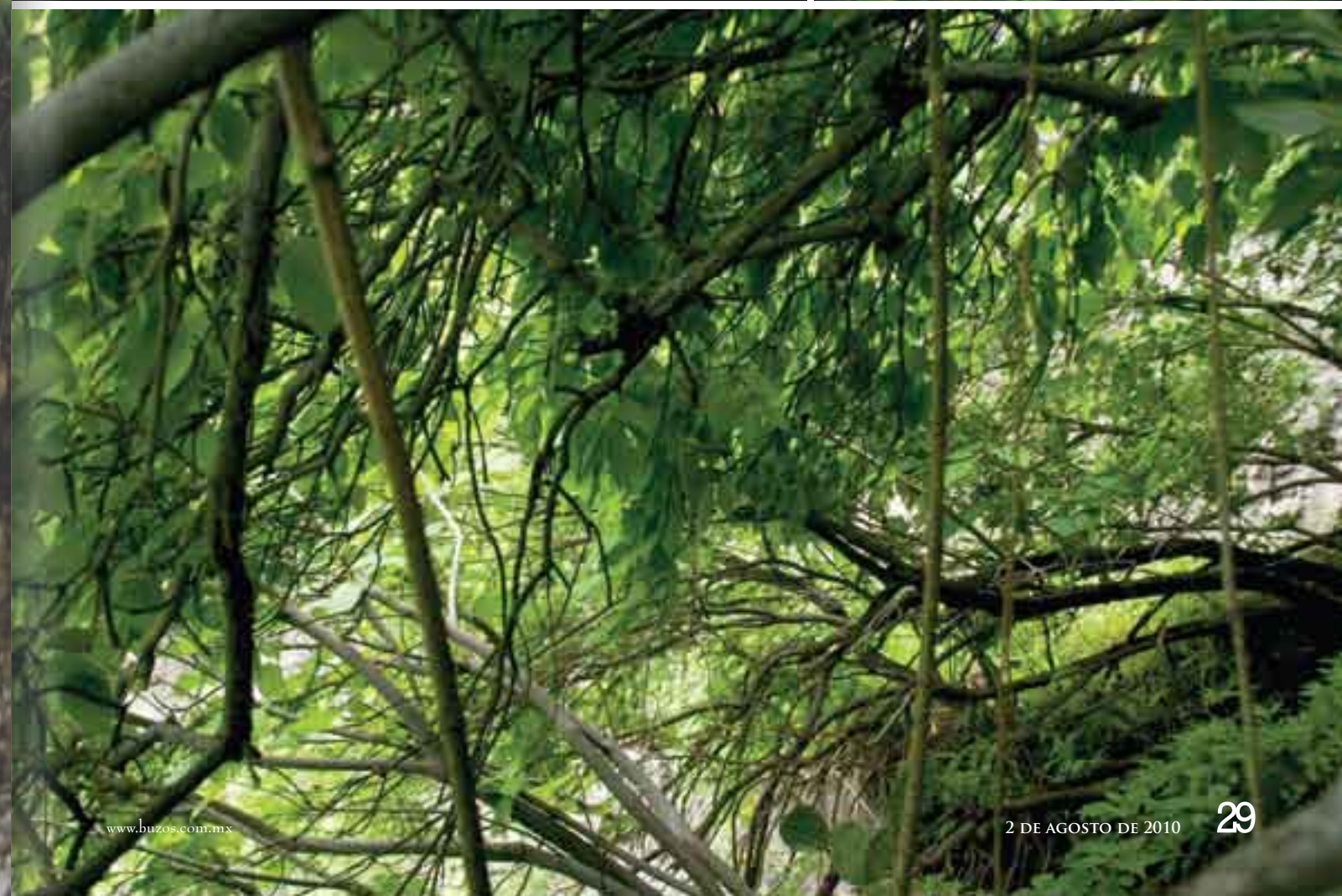
- Maestra en Administración por la Universidad de Costa Rica (UCR).
- Es conferencista magistral a nivel mundial.
- Docente de la Escuela de Administración de Negocios de la UCR, donde fungió como directora de 2000 a 2008.
- Actualmente es la coordinadora de Vinculación Social en la Escuela de Administración de Negocios de la UCR.
- Tiene a su cargo dos programas de vinculación social: *Emprendedores ORO* y *Mujeres construyendo un mejor futuro.*





Lluvia de verano

Texto y fotos: Rolando Zatarra





La lluvia se produce por la condensación de vapor de agua en las nubes, y se precipita en forma de gotas de agua con diámetro mayor a medio centímetro. La distribución de la lluvia en nuestro planeta demuestra la influencia de la distribución de las tierras y los mares y la elevación del terreno. Los factores principales de la distribución son: 1) la proximidad al mar; 2) los movimientos ascendentes del aire debidos a las cordilleras (lluvias orográficas) o al calentamiento por el Sol de las capas atmosféricas bajas.

La lluvia ácida es la precipitación en la que el agua tiene una acidez anormalmente elevada, por contener ácido sulfúrico y nítrico procedentes del aire contaminado. Las consecuencias de la lluvia ácida son extremadamente graves para el ecosistema. Los lugares afectados son generalmente los sectores de contaminación, puesto que los contaminantes se transforman e incorporan a las nubes dependiendo del régimen de los vientos. Es decir, la contaminación que generamos nos llueve no sólo en las zonas que habitamos, sino se extiende de manera global en el planeta. **b**



Sonora: el que quiera electricidad ¡que la pague!



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

En el poblado de Puerto Libertad, municipio de Pitiquito, en la costa de Sonora, se halla instalada, desde hace 30 años, una planta termoeléctrica que genera energía para una parte considerable del estado, aunque, como siempre y en todas partes, los más beneficiados sean los dueños de los grandes negocios, de las industrias agropecuarias y de transformación que elaboran productos para el consumo interno y para el mercado internacional. Y todos sabemos, también, que para este tipo de consumidores, la energía eléctrica es, más que una necesidad vital, un insumo básico en la elaboración de sus productos y, por tanto, fuente de ganancia que incrementa directamente su fortuna, a pesar de lo cual, siempre exigen y obtienen “tarifas preferenciales” en el consumo del fluido para elevar, según ellos, su competitividad en el mercado mundial.

Pues bien, para que todos los sonorenses (sean humildes trabajadores con sus familias o empresarios de cualquier tamaño) puedan disponer de la energía

que necesitan y demandan, los habitantes de Puerto Libertad han soportado estoicamente, durante 30 años, todos los inconvenientes derivados del funcionamiento de una industria sucia y nada interesada en la conservación del medio ambiente. Destacan entre estos inconvenientes: el súbito incremento del número de bares, cantinas y “centros nocturnos”, que fatalmente siguen, como las moscas a la miel, a cualquier desarrollo económico, permanente o temporal, que les garantice una clientela segura cada fin de semana o de quincena; los problemas, antes desconocidos, de un intenso tráfico vehicular en ciertos días y horas, que destroza calles, brechas y carreteras y obstaculiza el desplazamiento de la gente del lugar; el arribo de varias decenas de empleados con altos niveles salariales para quienes se construyeron viviendas vistosas, con buenos servicios médicos y educativos, con jardines y áreas verdes, con espacios deportivos, etc., para uso exclusivo de los empleados “de confianza”. El contraste con la suciedad y el abandono en que vive la mayoría de la población de Puerto

Libertad ha despertado en ella, con toda razón, la inconformidad y la protesta consiguiente.

Pero el costo mayor y más doloroso es el de la contaminación ambiental. Casas, calles, vegetación y animales tienen que vivir, un día sí y otro también, en medio de una lluvia negra de hollín (o algo semejante) que lo impregna y lo ensucia todo, en primer lugar, desde luego, el aire que respira la gente. Y este aire recibe, además, los vapores y gases que expele en grandes cantidades la termoeléctrica, cuya naturaleza, aunque no se conozca bien, no es, obviamente, lo que necesitan respirar los habitantes de Puerto Libertad. Una estadística espontánea llevada por los ciudadanos más despiertos y críticos apunta que, como consecuencia de esta contaminación, se ha incrementado notablemente la incidencia de enfermedades respiratorias y de varios tipos de cáncer que, según los mismos testigos, eran desconocidos hasta antes de la instalación de la termoeléctrica. La preocupación y la inconformidad contra todo este estado de cosas vienen de tiempo atrás: en múltiples ocasiones, por distintas vías y ante todo tipo de autoridades, los afectados han hecho llegar su denuncia y su queja pidiendo soluciones, pero, obviamente, sin ningún resultado.

Sin embargo, en los últimos dos años se ha venido a sumar a esta situación, ya de por sí explosiva, un nuevo y más agudo ingrediente. Como consecuencia de la crisis económica mundial (que los mexicanos hemos sufrido más que otros países mejor gobernados) de la que apenas andamos queriendo levantarnos, y del virtual sellado



La gente de Puerto Libertad siente esta insensibilidad brutal como una gran injusticia; ve la conducta de la CFE y de los gobiernos estatal y federal como una actitud leonina que olvida que la termoeléctrica está en terrenos que fueron de la comunidad; que es ésta la que ha sufrido las consecuencias de una industria mal planeada y peor operada y que, a cambio, no han siquiera arreglado las calles que destruyen sus vehículos.

militar de la frontera norteamericana, muchos jefes de familia de Puerto Libertad perdieron su empleo y cayeron en una insolvencia económica que le ha impedido pagar la luz por casi dos años, es decir, casi los mismos que ha durado la crisis. Y la tragedia familiar que esto representa se ha visto agudizada por la intransigencia irracional de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que, como el judío Shylock de *El Mercader de Venecia* de Shakespeare, exige su “libra de carne del corazón” de sus deudores, sin escuchar ningún tipo de razones. “Si no pagan hasta el último centavo -les dice- vamos a cortar el servicio. ¡Y háganle como quieran!”

La gente de Puerto Libertad siente esta insensibilidad brutal como una gran injusticia; ve la conducta de la CFE y de los gobiernos estatal y federal como una actitud leonina que olvida que la termoeléctrica está en terrenos que fueron de la comunidad; que es ésta la que ha sufrido las consecuencias de una industria mal planeada y peor operada y que, a cambio, no han siquiera arreglado las calles que destruyen sus vehículos. Han decidido, por eso, unirse con el antorchismo sono-

rense para reclamar un trato más justo y equilibrado: piden que se les condone totalmente el adeudo acumulado que, dado su monto, sólo podrían cubrir si dejan sin comer a sus familias; que se les fije una “tasa preferencial” como se hace con los empresarios, pues tienen tanto o mejor derecho que ellos para merecerlo; finalmente, que, previo estudio del caso, se tomen las medidas necesarias contra la contaminación ambiental. Como era de esperarse, nadie les ha hecho el menor caso, a pesar de su largo peregrinar por las lujosas oficinas de los funcionarios relacionadas con el problema. El único resultado visible ha sido la intensificación de los intentos por cortarles el servicio, en una clara maniobra para intimidarlos y desanimarlos. Al momento de escribir esto, llevan nueve días en plantón frente a las oficinas del gobernador de Sonora intentando hacerse oír por él y por la opinión pública del estado sin resultado alguno. Allí seguirán el tiempo que sea necesario. Sus compañeros antorchistas, por este medio, les envían un saludo fraterno y les brindan, desde todos los rincones del país, un apoyo solidario que pronto se verá concretado en acciones. **b**

El individualismo en crisis



ABEL PÉREZ ZAMORANO

Desde sus orígenes, la sociedad apareció organizada de manera colectiva, en lo que se conoce como la comunidad primitiva, forma de organización social en la que el grupo social, tribu o gens, enfrentaba unida, sumando las fuerzas de todos, los problemas de sus integrantes. Alimentación, seguridad y protección de los más desvalidos se lograban mediante la acción unificada de todos los miembros de la sociedad. La unidad era la fuerza de la humanidad naciente; así, los cazadores podían cercar y matar grandes bestias, como los mamuts, algo imposible para el individuo aislado. El poder del colectivo era formidable y protector. Se producía y distribuía en colectivo, en atención a las necesidades.

Como han dicho los especialistas, por ejemplo Lewis H. Morgan, tal forma de organización no estaba determinada por la preferencia de las personas; lo que hacía de ella la más apropiada, no sólo posible, sino necesaria, era el todavía incipiente desarrollo de los medios de vida: toscas herramientas, armas de guerra y de caza de limitado

alcance y potencia, materiales de construcción y medios de transporte primitivos, etc. Dotada con esos medios, cada persona por separado era incapaz de sobrevivir, lo que hacía a la unión de fuerzas no sólo necesaria, sino vital.

Sin embargo, este modo de organización empezó a disolverse cuando los medios de producción se desarrollaron, elevando la potencia y productividad del trabajo, permitiendo producir un excedente, que hizo la acumulación de riqueza por quienes dirigían las tribus. Apareció así una nueva forma de organización, basada en la propiedad individual, sustituyendo al colectivo protector por una estructura que no sólo aislaba a unos hombres de otros, sino que los enfrentaba en una feroz competencia, en una guerra de todos contra todos. Este proceso se gestó inicialmente durante un largo período, en los albores de las grandes civilizaciones.

En ese nuevo orden se impondría como pauta la acción individual. Cada quien debía valerse por sí mismo, aislado de los demás; salud, alimentación, educación, vivienda, todo pasaba a ser responsabilidad de cada jefe de familia. El colectivo ya no era responsable. Y

así ha durado este sistema, hasta nuestros días, adoptando distintas formas. En su obra *La Riqueza de las Naciones*, Adam Smith argumentaba en pro de este sistema, del individuo, egoísta por naturaleza (como él lo concebía), que podía alcanzar la felicidad y el éxito actuando solo, enfrentado con los demás, en un ambiente donde la competencia es el acicate para el desarrollo de sus capacidades y lo prepara para el éxito. Smith, Bentham, los Stuart y otros pensadores dieron forma clásica a esa concepción de la libertad, libre empresa y creatividad individual. Así, guiados por esta filosofía, hemos llegado hasta nuestros días, compitiendo y luchando unos contra otros.

Pero todo diseño de organización social debe ser evaluado por sus resultados, y la realidad actual nos muestra que éste sólo ha venido a beneficiar a unos cuantos, precisamente a quienes siguen encomiándolo, pero ha condenado a la desgracia a la mayor parte de la humanidad. Se suponía que mediante la acción del individuo aislado, todos prosperaríamos y habría felicidad general; sin embargo, el modelo ha dado como

resultado una gran concentración de la riqueza, y que la inmensa mayoría carezca de todo satisfactor. Quienes creyeron poder ser emprendedores individuales exitosos, formaron sus microempresas, para verlas quebrar luego, o han debido enfrentarse a monopolios gigantescos, que barren con la pequeña empresa y, de paso, con la ilusión del éxito individual aislado. Igual ocurre con el pequeño productor agrícola, eliminado progresivamente por la competencia del gran capital. Es decir, el propio sistema individualista está cancelando la vía individualista para la mayoría.

En lo político, el voto aislado y la desorganización de las personas han conducido a la concentración del poder. En lo que hace a la seguridad y tranquilidad de las familias, nuestra sociedad ha alcanzado niveles de violencia jamás vistos en tiempos de paz, y los ciudadanos se hallan inermes, tanto frente a policías como a delincuentes. Los ciudadanos pobres, impotentes en su soledad, sufren todo género de arbitrariedades en sus personas, familias y pertenencias. Las grandes empresas están destruyendo el medio ambiente, y la sociedad,

dispersa e inconsciente, es incapaz de impedirlo. La educación es accesible sólo a quien tenga para pagarla, pues la sociedad y el Estado se desentienden del problema, declarándolo asunto personal, e igual ocurre con la vivienda: quien quiera casa, que la pague.

Finalmente, este orden de cosas ha llevado a que, en un capitalismo deshumanizante, seamos testigos de atrocidades, robos, injusticias, cometidas contra nuestros semejantes, sin que nadie se inmute; total, es contra otro. La insensibilidad hacia el dolor ajeno es una condición que ha postrado a la sociedad, y los graves problemas que padece nos dicen que las cosas no pueden seguir así; que se impone una revisión en su organización, que retome, en todo lo aplicable, la experiencia milenaria de la humanidad en materia de acción colectiva. Los ciudadanos, sobre todo las víctimas del orden social, deben unir esfuerzos: los obreros, en defensa coordinada de sus derechos; los habitantes de zonas urbanas pobres, en el reclamo de vivienda y servicios. Los padres de familia, como colectivo, deben tener verdadera injerencia en la calidad y manejo de las escuelas. Los ciudadanos deben participar en forma organizada en política, superando el esquema actual en que sólo son electores aislados, sin poder real para vigilar y controlar a sus gobernantes. En fin, el sistema individualista muestra claros signos de agotamiento, y se hace necesario estudiar mejor otras formas de organización social, como han venido haciendo ya, con resultados exitosos, naciones como Brasil y China. **b**

◆◆◆ **La insensibilidad hacia el dolor ajeno es una condición que ha postrado a la sociedad, y los graves problemas que padece nos dicen que las cosas no pueden seguir así; que se impone una revisión en su organización, que retome, en todo lo aplicable, la experiencia milenaria de la humanidad en materia de acción colectiva.**

Incompetitividad y desempleo



BRASIL ACOSTA PEÑA

Decía recientemente un líder del pueblo con presencia nacional que los partidos políticos se habían especializado en el arte de prometer y no cumplir lo prometido. Estoy plenamente de acuerdo con su sentencia y un reflejo manifiesto de esa conducta es la pérdida de credibilidad en los partidos políticos por parte de la población, y la consabida expresión popular: “nos prometen el cielo, la luna y las estrellas y una vez que llegan a la silla, se olvidan de nosotros”. El prometer y no cumplir deriva de la concepción patrimonialista del poder; es decir, la concepción que tienen los políticos del poder que hace que se sientan dueños del mismo una vez que llegan a la silla y se instalan; se les olvida que fueron elegidos en un proceso democrático y que deben servir real y verdaderamente al pueblo en su

conjunto y no sólo a los intereses de sus correligionarios ni mucho menos, como casi siempre sucede, a los del grupo de poder al que representan o a la burguesía. El resultado de este proceso ha sido el ensoberbecimiento de las clases poderosas y, por ende, el gradual rechazo de la ciudadanía hacia los partidos políticos manifiesto en el creciente abstencionismo y también la sátira de la unificación del agua con el aceite, de la izquierda extrema con la derecha extrema: inesperados absurdos.

Ahora bien, si el pueblo mexicano soporta semejantes vejaciones, ello se debe a que las clases en el poder no lo han educado, a que lo mantienen en la ignorancia y a que nunca, real y verdaderamente, desde La Conquista a la fecha, ha gozado del pleno desempeño de la democracia. Un pueblo ignorante y que no conoce la democracia, es víctima de la imposición y ya en México, hemos vivido imposicio-

nes de todo tipo, que a la fecha seguimos padeciendo.

Pues bien, quiero destacar esta vez que el partido en el poder ha sido partícipe en el arte de prometer y no cumplir. Los acontecimientos han demostrado que el objetivo del partido gobernante no ha sido beneficiar a las clases trabajadoras, y ello se puede ver con claridad en la falta de cumplimiento a la palabra empeñada en materia del empleo. El epíteto de “Presidente del empleo”, a juzgar por su falta de correspondencia con la realidad, sólo demuestra que se trataba de un eslogan publicitario y no tanto de una verdadera intención por sacar al país de su atraso y a la gente de su miseria.

Ahora bien, han argumentado que la incapacidad del gobierno para cumplir con la promesa de darle empleo se debe a factores externos; que es la crisis internacional la que ha frenado también nuestra economía y que ello ha limitado las posibilidades de crear plazas de trabajo; sin embargo, recientemente, la propia Organización de las Naciones Unidas (ONU) señaló que nuestro país salió de la lista de las primeras 20 naciones en ser atractivas a la inversión, lo cual se demuestra con las siguientes cifras: en el año 2009 sólo arribó capital por 12 mil 522.3 millones de dólares, mientras que en 2008 recibimos 23 mil 682 millones de dólares.

Si bien es cierto que la crisis pudo haber generado cierto clima de inseguridad para invertir, llama la atención que países como Luxemburgo, Italia, Rusia, Alemania y Singapur hayan aumentado la captación de Inversión Extranjera Directa (IED). ¿Qué vieron los

❖ **No es verdad que el gobierno esté plenamente preocupado por resolver los problemas de empleo de la población; de ser así, estaría volcado a atraer al capital extranjero...**

capitales en aquellos países que no tenía México para traer su inversión acá? Precisamente, lo que vieron es el clima de inseguridad en nuestro país, lo cual revela la falla estratégica del gobierno mexicano y, lo peor, su desinterés por atender las promesas cumplidas como el empleo.

Está claro que la IED no va a poner sus ojos en un país en el cual se cuentan 24 mil 500 muertes violentas en lo que va del sexenio. El clima de violencia que se vive en nuestro país es resultado de la política del gobierno y, por lo mismo, responsable de que se ahuyente la inversión y, como resultado, que no crezca el empleo en la proporción deseada. De aquí se concluye, como esbozamos al inicio del artículo, que no es verdad que el gobierno esté plenamente preocupado por resolver los problemas de empleo de la población; de ser así, estaría volcado a atraer al capital extranjero; sin embargo, la lucha en contra del crimen organizado ha sido la prioridad número uno de la actual administración y lo único que ha conseguido, en concreto, es un incremento nunca antes visto de la violencia en nuestro país. ¿El gobierno federal habrá meditado con cuidado los efectos

que en el empleo tendría una estrategia de lucha contra el crimen, organizado o no organizado? ¿No se dio cuenta a tiempo del efecto negativo que tendría sobre la inversión y el empleo una estrategia de ese tipo? Es difícil creer que no midieran las consecuencias políticas y económicas que tendría una estrategia de combate al crimen, y si aun así decidió el gabinete lanzarse a esa guerra interminable, que va en aumento y que no se le ve rumbo, es porque así lo calcularon, con lo cual se demuestra que no se tenía en mente el empleo de la gente.

El país está enfermo: tiene serios problemas de alimentación, de salud, de vivienda, de agua potable, de servicios básicos, de educación, de empleo, de inseguridad. Los más de 80 millones de pobres que existen son el mejor indicador de lo mal que está México, que grita a viva voz que se requiere un cambio de política; de lo contrario el país seguirá perdiendo competitividad; el gobierno seguirá perdiendo credibilidad, el número de pobres seguirá creciendo y sintiendo más profunda su pobreza y, finalmente, el descontento social difícilmente podrá ser contenido con discursos. Las clases poderosas, ensoberbecidas, llegan a creer que el pueblo está en un error, que exageran las cosas y que, por lo tanto, merecen castigo; por lo mismo, para refrenar los ímpetus de un pueblo a punto de desbordarse se acude a la “mano dura” y como las milicias ya están en las calles “combatiendo al crimen”, elevarán a crimen la protesta pública con las previsibles consecuencias represivas. Falta que el pueblo lo permita. **b**

La hora de la igualdad

Revisando los nuevos reportes económicos de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) me llamó fuertemente la atención uno de ellos, el denominado *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir* que luego de analizar las causas y el escenario de una crisis que no sólo afecta a la esfera económica, sino también a los aspectos ambiental y social, declara que es momento de que la agenda de los países latinoamericanos ponga como tarea prioritaria alcanzar una sociedad más igualitaria; esto es, lograr “el acceso a los recursos productivos, el desarrollo de capacidades, el acceso al financiamiento y los mercados y la disponibilidad de infraestructura y tecnología” de la población en conjunto.

El documento considera que la crisis es la “consecuencia de la búsqueda a ultranza de la ganancia individual, de la lógica desnuda del dinero y de la especulación” y que sus consecuencias se ceban en “la población más vulnerable” al provocar una reducción del empleo que, como variable económica, es la que más lentamente se recupera, por lo que urge a los gobiernos a instrumentar modelos de desarrollo económico que fomenten una sociedad más igualitaria. Los incita, además, porque dice, al aumentar la brecha de la desigualdad “aumenta la conflictividad social, lo que erosiona la legitimidad de los gobiernos y amenaza la sostenibilidad del crecimiento”, “una sociedad más integrada socialmente [es una sociedad] con mayor convergencia productiva”. De este modo, aunque el documento no deja de mencionar al estado como un agente importante en la consecución de tal objetivo mediante el gasto social (éste “debe verse como inversión social en capacidades humanas y oportunidades productivas”); sin embargo, el acento lo pone en la inversión del capital humano, en el incremento de las capacidades productivas de los individuos. Textual-



mente se dice: “las mayores brechas de productividad en la región, en comparación con los países desarrollados, se traducen en mayores brechas salariales y una peor distribución del ingreso”.

Ahora bien, mediante este mecanismo, el efecto sobre la producción es, evidentemente, un incremento de la producción per cápita y, por ende, de la producción global. Pero el criterio de distribución de la riqueza ¿en qué se ve trastocado?, en nada; porque el salario de los trabajadores no depende de su capacidad productiva, sino del costo de vida de los trabajadores. Ahora bien, este costo ¿quién lo determina? Hasta cierto punto el costo de los satisfactores básicos y, a partir de éste, los trabajadores pueden elevar su nivel de vida en la medida en la que, organizados, como sector social, exijan de la sociedad una mayor proporción de la riqueza social, fruto de su trabajo. A favor de su idea el documento arguye un elemento más: un mayor nivel de educación facilita la inserción en el mercado laboral formal de los trabajadores. Sin embargo, ¿de qué serviría a los trabajadores participar en un mercado formal que no les promete más que una pobre pensión y una muy mala atención a sus problemas de salud?

Urge una sociedad más justa, con brechas de desigualdad menos vastas. Mayor productividad del trabajo permitiría que hubiera más riqueza para repartir, pero no garantizaría que la distribución mejorara. Entre los países latinoamericanos, México descuella como uno de los más productivos y a la vez, como uno de los más desiguales. El documento de la CEPAL nos muestra que el nivel de desigualdad ha llegado a un punto en el que empieza a despertar preocupación hasta entre las instituciones académicas al servicio de los capitales mundiales; a los trabajadores nos muestra que las soluciones que éstas den a los problemas mirarán siempre hacia la conservación del *statu quo*; germen a fin de cuentas de la desigualdad en que vivimos. **b**

¡Atínale al precio!

¿Cuánto vale para usted una iniciativa ciudadana? ¿Qué precio tiene un *spot* en televisión? Y más importante aun: ¿qué relación tiene todo esto?

En la “línea de las cifras” no están personas ávidas de “atinarle al precio” y así concursar por un auto -léase extendiendo las vocales- sino empresarios sedientos y necesitados por salir a cuadro a demostrar que desde los medios y la política también se puede ser “buena onda” o, para este caso, “caritativo”.

Haciendo una clara parodia del programa de concursos de Televisa, hemos colocado en la línea de las cifras a Emilio Azcárraga -domador de políticos y empresario-, Ricardo Salinas -carismático vendedor y escudero de Azcárraga- y, por último, a un ciudadano común como cualquiera de nosotros.

El conductor enseña a todos el primer producto: “Un *spot* de 30 segundos en televisión durante el Mundial”; los concursantes dijeron:

Emilio: cero pesos, nada, el negocio es mío. <= ¿?

Ricardo: un peso, el abono más chiquito.

Ciudadano: 2 millones de pesos o lo que es igual a ganar el primer lugar en *Iniciativa México*.

Con este simple ejercicio se puede dar respuesta a las preguntas planteadas al inicio de esta columna, pues un *spot* de 30 segundos en el Mundial equivale a la misma cantidad que recibirá el proyecto ciudadano triunfador de *Iniciativa México*; es decir, que los 6 millones de pesos prometidos por las televisoras al trabajo colectivo y ciudadano de los televidentes equivale al dinero que recibieron por tres *spots* en el Mundial. Una limosna.



La gran faramalla mediática y la gran iniciativa -¿por México?- se reduce a lo que los magnates de la comunicación ganan por 90 segundos de comercialización en sus pantallas. Y ahí están las más de 47 mil 49 iniciativas esperando financiamiento de un proyecto “sin precedentes” que está dispuesto a derrochar en sus televidentes/ciudadanos tan sólo el 0.001 por ciento de lo que Televisa y Tv Azteca se embolsaron por “Hacer dinero” con la Selección en el Mundial.

Demagogia de pantalla, pues las televisoras como en el programa también ganan con un “peso, peso, peso”. **b**

La libertad de Roman Polanski

COUSTEAU

Polanski incursiona en la comedia de "terror" con la cinta *La danza de los vampiros*, célebre porque en ella el realizador hace un homenaje al género "vampiros", pero con un humor genial al que se le agrega una ambientación que, según muchos críticos del séptimo arte, supera a otras cintas famosas, a pesar de no ser una gran superproducción. Particularmente, son notorias las locaciones de la posada en donde transcurre buena parte de la filmación, lo mismo que los paisajes nevados en las montañas y el castillo de los "muertos vivientes". Roman actúa, lo mismo que su primera esposa Sharon Tate, la cual en toda la plenitud de su vida, encarna a la bella hija del posadero y termina siendo el vehículo para que el "mal" del vampirismo, que tanto se combate según el argumento de este filme, se disemine por otras regiones. La historia se centra en la investigación que realiza el famoso profesor universitario Ambrosius (Jack Mc Gowran) sobre los "muertos vivientes". Ambrosius se traslada con su ayudante, Alfred (Polanski) a Transilvania (la cuna histórica de los "muertos vivientes", desde la época del conde Vlad Drácula); ahí los habitantes de la región sufren por las incursiones de los vampiros. Shagal, un hospedero le da alojamiento en su posada, ahí Alfred conoce a la hija de Shagal, Sara (Sharon Tate), de quien se enamora, pero ésta es raptada por el conde Krolok (Fredy Maine), el vampiro "mayor" de la región.



Ambrosius y Alfred se trasladan al tenebroso castillo del vampiro y, ahí, ocurren una serie de peripecias que, narradas, actuadas y fotografiadas con tal despliegue de talento filmico, producen escenas de humor de antología, que provocan hilaridad desbordante en los espectadores.

Otra cinta famosa de Roman es *El bebé de Rose Mary*, filmada en 1968. Su fama está relacionada con las supuestas coincidencias del tema del filme con la forma en que fue asesinada Sharon Tate, muerta a manos de una secta satánica, lo cual, por supuesto, lo único que ha provocado es que la cinta sea más famosa por esto, que por sus méritos artísticos. Polanski filmó muchas cintas mejores. De hecho, el realizador pudo saborear de forma más satisfactoria su trabajo con *Barrio chino (Chinatown)*, cinta filmada en 1974, la cual obtuvo varios premios en distintos festivales, destacándose La Palma de Oro en el festival más prestigiado del mundo: Cannes. *Chinatown*, es de suspenso policiaco y nos plantea, una vez más, una historia en

donde los personajes viven en un mundo -como lo es la sociedad capitalista-, cruel y productor de seres moralmente deformados hasta lo enfermizo. En la década de los años 30 en Los Angeles, California, el detective Jake Gittes (Jack Nicholson), es contratado por Evelyn Mulwray para investigar las infidelidades de su esposo, asesinado por su suegro Noah Cross (John Huston), un acaudalado hombre, amafiado con poderosos potentados, fraudulentamente desvía el agua que abastece a la ciudad para llevarla a haciendas agrícolas, pues, de esta manera elevan enormemente su precio. Noah es padre y abuelo de la hija de su hija, Evelyn, hecho bochornoso que siempre ha sido ocultado por Noah y Evelyn. Jake Gittes descubre al autor del crimen del esposo de Evelyn y del fraude, pero muere cuando Evelyn intenta huir con su hija y él las acompaña.

En 1992, Polanski filma el drama *Luna amarga*, la historia de una pareja que realiza un viaje de placer en un yate que se dirige a la India. Él, Nigel (Hugh Grant) y ella Fiona Dobson (Kirstin Scott Thomas), conocen en el trayecto a un extraño matrimonio cuya historia es de una sordidez perturbadora. Polanski, sin concesión alguna, una vez más, nos retrata a seres que, no importando su condición económica y social, son especímenes de la degradación y de la tragedia, propias de una sociedad donde prevalece la corrupción económica. **b**



CONVOCA

TODAS
FORO
AS
VOCES
2010

Próximamente en:
Chiapas, Puebla, D.F.

La canción es la frontera entre la poesía y la música: Terán

LUIS JOSUÉ LUGO

¿Qué ingredientes contiene la fórmula musical de Líber Terán? Música griega, turca y otomana; de los Balcanes; ritmos sinaloenses y duranguenses, destellos de *rock steady* y *foxfoot*, además de música mexicana contemporánea. En suma, Líber define su género como rock folk alternativo. Su mayor éxito reside en la autenticidad, cada acorde creado es degustado por su creador, cada letra es pensada con toda precisión y cada canción es sometida a un meticuloso proceso de selección.

Terán se define como un cantautor lírico. Sus letras se nutren de poesías y novelas pero, sobre todo, de canciones de músicos que admira. En el parque donde se realiza la entrevista -ubicado en el DF-, el sol arceja y la gente pasa, los árboles confieren al lugar un aire sosegado (parecido al semblante de Terán) quien se quita la sudadera y agrega: “la canción es la frontera entre la poesía y la música”.

Su mayor inspiración es la vida, el amor, el desamor, las pasiones del hombre, la historia y la existencia. De no haber sido músico, hubiera sido caricaturista, actor o periodista (ríe).

El tiempo llega en forma lenta, se incrusta en Líber. La pregunta que se le ha planteado implica un pensamiento profundo...

¿Mi mayor miedo? -dice, mientras tranca su mirada en el árbol que cobija el encuentro- y claudica: la muerte.

-¿Mi mayor sueño? (respira), ser inmortal a través de la música.

-¿Mi mayor pertenencia? El amor hacia mi familia.

El origen

Su deambular en la música inició cuando tenía cuatro años. Sus padres lo inscribieron en una escuela de pedagogía infantil, en donde interpretaba música mexicana (incluida la prehispánica.) Aunque -recuerda, al tiempo que dirige una mirada hacia arriba- su primera composición la realizó cuando tenía apenas ocho años. En 1989 formó su primera banda: “Niños santos”.

Líber admite que su galope en el mundo musical comenzó con la reconocida banda de ska “Los de abajo”, con quienes consolidó una importante carrera, no sólo en México, sino a nivel mundial (con ellos realizó 10 giras por Europa, dos por Australia y Nueva Zelanda, dos por Canadá y una por Estados Unidos, además de conciertos en Japón y Singapur.

Una de sus mayores proezas fue ganar un reconocimiento de la BBC de Londres en 2006 como mejor grupo latinoamericano). Sin embargo, Terán quiso evolucionar y se aventuró a crear un proyecto como solista. Su experiencia, más la ayuda de sus influencias (desde Agustín Lara hasta grupos de Grecia y Turquía), dieron como resultado al vaquero del oeste, que en tres años ha producido *Gitano Western* y recientemente *Tambora Sound System*. La aceptación de su trabajo ha sido muy buena, muestra de ello es que su primer material le abrió las puertas para presentarse en el *Vive Latino 2010*.

Una de sus mayores proezas fue ganar un reconocimiento de la BBC de Londres en 2006 como mejor grupo latinoamericano). Sin embargo, Terán quiso evolucionar y se aventuró a crear un proyecto como solista. Su experiencia, más la ayuda de sus influencias (desde Agustín Lara hasta grupos de Grecia y Turquía), dieron como resultado al vaquero del oeste, que en tres años ha producido *Gitano Western* y recientemente *Tambora Sound System*. La aceptación de su trabajo ha sido muy buena, muestra de ello es que su primer material le abrió las puertas para presentarse en el *Vive Latino 2010*.

Tambora Sound System

Las letras de su última producción, *Tambora Sound System*, aluden a historias urbanas como son los casos de *Lola* y *Perro negro*; otras hablan de conflictos existenciales (*Mi funeral* y *La sombra*). Y qué decir de los conflictos amorosos, que a Líber tanto le gusta reflejar, como en la canción *Té amargo*.

Terán no olvida las utopías, pues considera que éstas lo mantienen y le brindan temas como el que reluce en la canción *El jardín ideal*, el primer sencillo que se desprende de su última producción. Como valor agregado la producción posee colaboraciones de ex integrantes de *Nortec Colective* y *Control Machete* en dos remixes. Al referirse al disco, el también estudiante de etnomusicología sentencia: “es una nueva tendencia que va de lo global a lo local”.

Vaquero a contracorriente

Durante su estancia con “Los de abajo” era evidente el fin político que perseguían sus composiciones, así como su apego a movimientos sociales.

-¿Este espíritu combativo ha sido diezmado, en tu nueva faceta?

Líber medita, en algún momento parece que va a decir una palabra, pero calla, y vuelve a pensar su



respuesta, cruza su pierna y afirma: “desde luego que mis canciones tienen un fin político. El arte no puede dissociarse del contexto que le rodea. Con mi música pretendo unir fronteras. Estoy en contra del abuso de poder, en contra de los que oprimen a los pobres. Soy una persona a contracorriente.

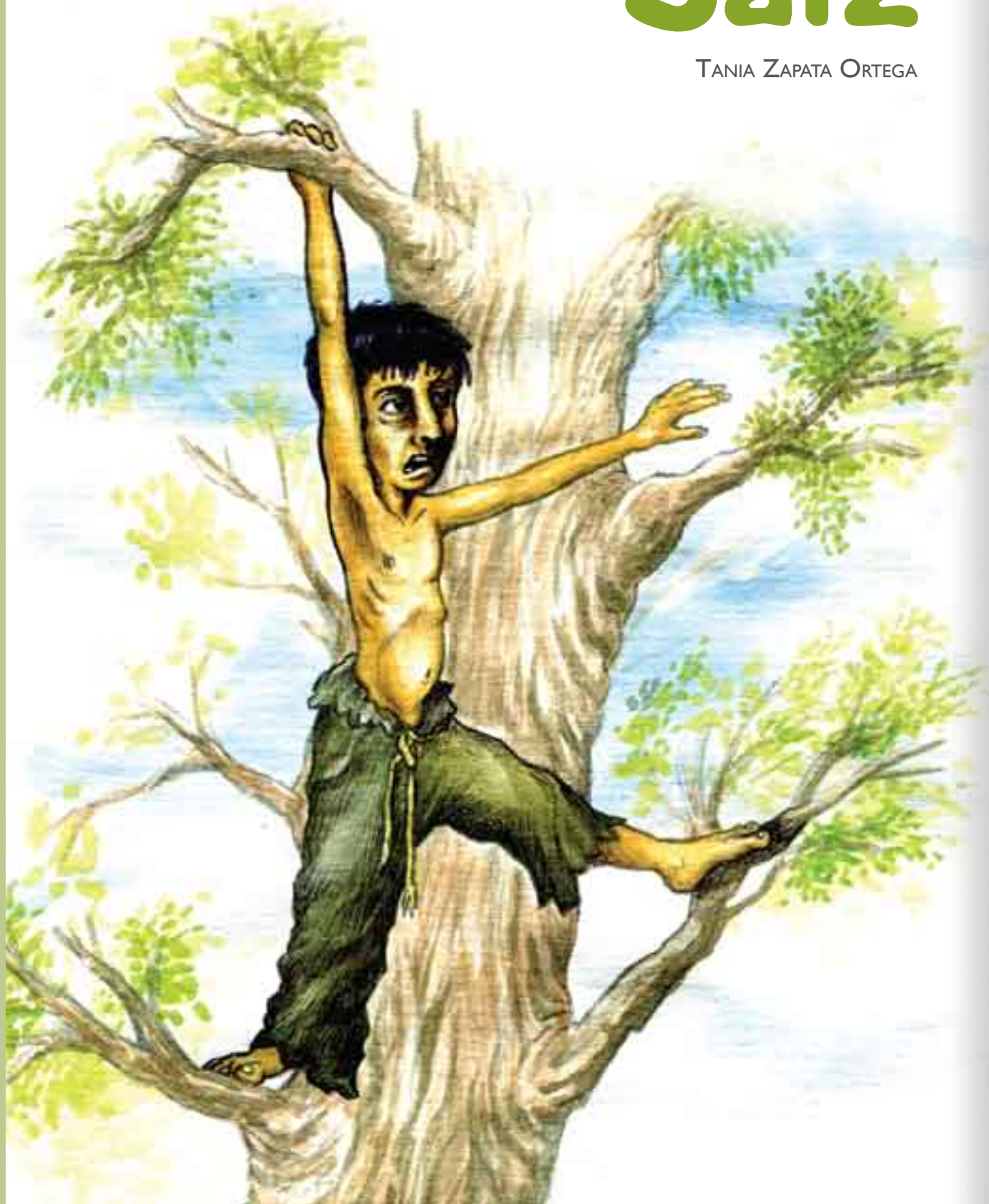
Líber Seregni, miembro del Frente Amplio Progresista de Uruguay, fue inspiración de los padres de Líber para nombrarlo así, tal vez sea por ello que Terán se identifica con los colectivos que luchan por los derechos humanos. “Soy una persona de izquierda”, asegura el músico.

Cree firmemente que el arte puede transformar una sociedad: “le da un sentido más humano, se pueden formar redes de personas que compartan esta idea y desde su trinchera cada quien puede seguir aportando lo que pueda”.

Las palabras cesaron, pero el sol sigue a todo lo que da. El silencio, previo a la despedida, penetra en el lugar, hasta que un sabueso lo interrumpe con sus acelerados pasos y su dueña ejerciendo su “derecho al deporte”. Líber se levanta (es alto, mide 1.88 metros) en un tono afable se despide, el vaquero del oeste sigue su recorrido, son apenas las dos de la tarde, seguro encontrará más caminos que recorrer. **b**

Satz

TANIA ZAPATA ORTEGA



Hace varias semanas que la mariposa dejó de volar por el soleado bosquecillo de árboles de caulote que crecen al borde de la sinuosa carretera. Concluido su ciclo vital, ha muerto al llegar las primeras lluvias; pero ha dejado su descendencia que, aprovechando la humedad, crece en el tronco de los árboles nutriendo su cuerpo verdoso y perfeccionando el diseño de sus lunares oscuros.

Son varios centenares de orugas en espera de la metamorfosis final que les permita desplegar las alas y mirar lo que existe más allá del tronco del *tapaculo*, como también le llaman en el pueblo al árbol de caulote debido a que sus frutos, parecidos a la zarzamora, tienen una propiedad astringente que causa estreñimiento muy severo. Hacinados en medio metro cuadrado de madera humedecida, la camada de *satz* aguarda el tiempo de volar, mientras, a corta distancia, se camuflan, aparentando formar parte de la corteza endurecida del árbol, donde la madre depositó sus numerosos huevecillos.

Pero serán las camadas de otras mariposas las que sobrevivan a la siguiente temporada. Ésta no. Este grupo de gusanos está casi al borde del camino, por donde transita Manuel, quien pertenece a otra especie y es predador de estos pobres gusanitos.

Manuel es un *kerem*(*) descalzo que ha salido a buscar *satz* en esta temporada de lluvias. Hace días empezó el chipi chipi en la neblinosa población de la que no ha salido nunca. Entusiasmado con el descubrimiento, trepa ágilmente, con el vistoso morral al tercio, hasta alcanzar el jaspeado y viscoso tesoro. Separa con delicadeza cada animalito del tronco del *tapaculo*, cuidando de no perder el equilibrio y caer, como el año anterior, cuando terminó adolorido y regañado por resbalar desde seis metros de altura.

Es, sin duda, una enorme colonia de *satz*, casi kilo y medio de este manjar tan cotizado en la plaza. Cada año, su madre lo sazona en el aceite, aderezándolo con limón y chile, y él lo ofrece desde el camino a los visitantes y nativos que aprecian la exótica botana de reputación afrodisiaca.

Ya en casa, Manuel toma la bolsa llena de gusanos y vacía su contenido sobre el lavadero de cemento. Ahora que aún están vivos, pueden medir hasta ocho

centímetros, pero el niño sabe que, una vez fritos y vacíos, su tamaño no excederá a su dedo meñique. Va tomando una a una las pequeñas larvas verdinegras y oprime sus cuerpecitos para vaciarles las entrañas. Están llenos de una sustancia oleosa y verde no es más que las hojitas del árbol que el *satz* ha devorado, y que el niño arroja a la tierra para que se descomponga.

Lava las carcasas con agua y, después de cerciorarse de que su madre no lo mira, sonríe, mientras se lleva a los labios la oruga más alargada que encuentra; sopla para inflarla y la deposita suavemente sobre la mesa. El inflado animalito comienza de nuevo a mover las ventosas que le sirven de medio de locomoción, repitiendo el prodigioso fenómeno de resurrección que siempre ha divertido a Manuel. Entretenido, no se ha percatado de la tunda que se aproxima sobre su desmedrada humanidad; infla otro, y otro más y los coloca en fila para presenciar una brevísima carrera de gusanos *satz*, que dura apenas el tiempo en que Luisa se acerca en silencio y toma por sorpresa al niño; éste encoge el cuerpecito apenas un segundo antes de sentir los manazos de su madre en la espalda y el ardor de los tirones en su cuero cabelludo.

Más tarde, cuando la lluvia amaine un poco, saldrá a ofrecer al borde del camino las bolsitas de tostados insectos. Mi vecina de asiento se estremecerá ante la sola idea de ver de cerca los gusanos comestibles y jurará que nunca en la vida va a probar “esa cosa”. Pero yo no me resistiré, y con aire inocente sacaré la mano por la ventanilla y, efectuada la transacción comercial, iré masticando por el camino la sabrosa carne vegetal del *satz*, mientras ignoro las horrorizadas miradas que se ciernen sobre mí y deseo sinceramente que algún gusanito haya sobrevivido en los árboles de *tapaculo*, o de corcho o anonilla, donde también crecen, para que cada año, La mariposa ponga huevecillos, Manuel suba al árbol, su madre condimente los gusanos y yo me los pueda comer, mientras atempero mi irracional fobia a los viajes largos y tortuosos, aunque sea masticando gusanitos. **b**

(*) Muchachito, en lengua tzotzil.

Las flores de la primavera salen...
 como el apasionado dolor del amor no dicho;
 y con su aliento, vuelve el recuerdo de mis canciones antiguas.
 Mi corazón, de improviso, se ha vestido de hojas verdes de deseo.
 No vino mi amor, pero su contacto está en mi cuerpo
 y su voz me llega a través de los campos fragantes.
 Su mirar está en la triste profundidad del cielo, pero
 ¿dónde están sus ojos? Sus besos zigzaguean por el aire,
 pero sus labios, ¿dónde están?

Poema 30 de *El jardinero*

En mi cielo al crepúsculo eres como una nube
 y tu color y forma son como yo los quiero.
 Eras mía, eres mía, mujer de labios dulces
 y viven en tu vida mis infinitos sueños.
 La lámpara de mi alma te sonrosa los pies,
 el agrio vino mío es más dulce en tus labios,
 oh segadora de mi canción de atardecer,
 cómo te sienten mía mis sueños solitarios!
 Eres mía, eres mía, voy gritando en la brisa
 de la tarde, y el viento arrastra mi voz viuda.
 Cazadora del fondo de mis ojos, tu robo
 estanca como el agua tu mirada nocturna.
 En la red de mi música estás presa, amor mío,
 y mis redes de música son anchas como el cielo.
 Mi alma nace a la orilla de tus ojos de luto.
 En tus ojos de luto comienza el país del sueño.

Me dijo bajito

Me dijo bajito: "Amor mío, mírame en los ojos.
 "Le reñí, agría, y le dije: "Vete." Pero no se fue.
 Se vino a mí y me cogía las manos... Yo le dije: "Déjame."
 Pero no se fue.
 Puso su mejilla en mi oído. Me aparté un poco,
 me quedé mirándolo, y le dije: "¿No te da vergüenza?"
 Y no se movió. Sus labios rozaron mi mejilla. Me estremecí,
 y le dije: "¿Cómo te atreves, di?" Pero no le dio vergüenza.
 Me prendió una flor en el pelo. Yo le dije: "¡es en vano!"
 Pero no cedía. Me quitó la guirnalda de mi cuello, y se fue.
 Y lloro y lloro, y le pregunto a mi corazón:
 "¿Por qué, por qué no vuelve?"

Gitanjali

(fragmetos)

Cuando tú me mandas que cante, mi corazón
 parece que va a romperse de orgullo. Te miro y
 me echo a llorar.
 Todo lo duro y agrio de mi vida se me derrite en
 no sé qué dulce melodía, y mi adoración tiende
 sus alas, alegre como un pájaro que va pasando
 la mar.
 Sé que tú complaces en mi canto, que sólo
 vengo a ti como cantor. Y con el fleco del ala
 inmensamente abierta de mi canto, toco tus
 pies, que nunca pude creer que alcanzaría.
 Y canto, y el canto me emborracha, y olvido
 quién soy, y te llamo amigo, a ti que eres mi
 señor.
 ...
 Sé indulgente conmigo un momento, y déjame
 sentarme a tu lado, que luego terminaré lo que
 estoy haciendo.
 Mi corazón, si no te ve, no tiene sosiego, y mi
 trabajo es como un afán infinito en un fatigoso
 mar sin playas.
 El verano ha venido hoy a mi ventana,
 zumbando y suspirando, y han venido las abejas,
 trovadores en la corte del bosque florecido.
 Es el tiempo de sentarse quieto frente a ti,
 el tiempo de cantarte, en un ocio mudo y
 rebosante, la ofrenda de mi vida.
 ...
 Anda, no esperes más; toma esta florcita, no se
 mustie y se deshoje.
 Quizás no tengas sitio para ella en tu guirnalda;
 pero hónrala, lastimándola con tu mano, y
 arráncala, no sea que se acabe el día sin que yo
 me dé cuenta; y se pase el tiempo de la ofrenda.
 Aunque su color sea tan pobre, y tan poco su
 olor, ¡anda, ten esta flor para ti, arráncala ahora
 que es tiempo!
 ...
 Mi canción, sin el orgullo de su traje, se
 ha quitado sus galas para ti. Porque ellas

estorbarían nuestra unión, y su campanilleo
 ahogaría nuestros suspiros.
 Mi vanidad de poeta muere de vergüenza ante ti,
 Señor, poeta mío. Aquí me tienes sentado a tus pies.
 Déjame sólo hacer recta mi vida y sencilla, como una
 flauta de caña, para que tú la llenes de música.
 ...
 ¡Cuánto tiempo dura mi viaje, y qué largo es mi
 camino!
 Salí en la carroza del primer albor, y caminé a través
 de los desiertos de los mundos, dejando mi rastro
 por las estrellas infinitas.
 La ruta más larga es la que sale más pronto a ti, y la
 más complicada enseñanza no lleva sino a la perfecta
 sencillez de una melodía.
 El viajero tiene que llamar, una tras otra, a todas las
 puertas extrañas para llegar a la suya; ha de vagar
 por todos los mundos de afuera, si quiere llegar al fin
 a su santuario interior.
 Mis ojos erraron por todos los confines antes de
 que yo los cerrara diciendo: "Aquí estás". Y el grito
 y la pregunta: "¡Ay!, ¿dónde?", se derriten en las
 lágrimas de mil raudales y ahogan el mundo con el
 desbordamiento de su "¡Yo soy!".
 ...
 La canción que yo vine a cantar, no ha sido aún
 cantada.
 Mis días se me han ido afinando las cuerdas de mi
 arpa; pero no he hallado el tono justo, y las palabras
 no venían bien. ¡Sólo la agonía del afán en mi
 corazón!
 Aún no ha abierto la flor, sólo suspira el viento.
 No he visto su cara, ni he oído su voz; sólo oí sus
 pasos blandos, desde mi casa, por el camino.
 Todo el día interminable de mi vida me lo he pasado
 tendiendo en el suelo mi estera para él; pero no
 encendí la lámpara, y no puedo decirle que entre.
 Vivo con la esperanza de encontrarlo; pero ¿cuándo
 lo encontraré?

Rabindranath Tagore Ravat Jassat.

Calcuta, 7 de mayo de 1861-Shantiniketan, 7 de agosto de 1941.

Poeta, novelista y dramaturgo hindú; recibió el Premio Nobel en 1913.



Sociedad Anónima



Esfera Pública

Con Juan Francisco Castañeda

Jueves
20:00 h

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

34
tv mexiquense

Por el desarrollo económico de Chimalhuacán

Estado de México



**PRIMERA FERIA
DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**



A fin de fomentar el desarrollo económico de pequeños productores, el Gobierno de Chimalhuacán en coordinación con la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y el Grupo Walmart de México, organizó la *Primera Feria de Productores*.



Del 26 al 30 de Julio se llevó a cabo la exposición y venta de artesanías, dulces, joyería, ropa, entre otros artículos; que fue el escaparate para seleccionar a aquellos con potencial para venderse en las tiendas Walmart y recibir capacitación para comercializar los productos de creadores chimalhuacanos.



Gobierno Municipal
Nuevo Chimalhuacán
Continuidad y progreso



¡Seguimos Avanzando!